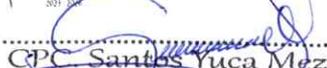


INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS

1	Datos del documento	Número de informe	COMPRE N° 007-2024-MDSJ-OEC-1		
		Fecha de informe	24/05/2024		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	x	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".		
3	Antecedentes				
	CON FECHA 06 DE MAYO DEL 2024, SE DA RECEPCION AL PEDIDO DE COMPRA N° 001067, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES PARA LA COMPARACION DE PRECIOS, SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TECNICAS				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata		X	
		LOS BIENES REQUERIDOS POR EL AREA USUARIA SON DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA QUE ESTAN LISTOS EN EL MERCADO PARA SER USADOS EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION QUE NO PRESTAN SIGUIENDO LA DESCRIPCION PARTICULAR O INSTRUCCIONES DADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
	b.	Fáciles de obtener en el mercado		X	
		SON FACILES DE OBTENER YA QUE NO SE REQUIERE DE FABRICACION O IMPORTACION A SOLICITUD, ADECUACION, MODIFICACION O E REALIZACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS TALES COMO OBTENCION DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES U OTROS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACION.			
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado		X	
		LOS BIENES REQUERIDOS SON OFRECIDOS EN EL MERCADO EN IGUAL CONDICIONES POR LOS DISTINTOS PROVEDORES			
d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante		X		
	LOS BIENES SOLICITADOS NO CORRESPONDE A MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CONTRATACION DE PERSONALES, SUMINISTRO PERIODICO, NO SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES TALES COMO LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Y ACUERDO MARCO, ASI COMO PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE; ENTRE OTROS SUPUESTOS.				
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
	NO HABIENDO OBSERVACIONES EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME FAVORABLE.				
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  CPC Santos Yuca Meza <small>PROFESOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO</small>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300687
 N° E/M : 01315

Señores : Juan Jose Sanchez Salazar	R.U.C. : 10778061720
Dirección : calle saphi 880	
Teléfono : 910880008	Fax :
Email : sanchezsalarazujuanjosas@gmail.com	Fecha : 29-05-2024
Concepto : EQUIPOS DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Moneda : S/ Solas

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
500	METRO	767500010200	CABLE DE FIBRA OPTICA MULTIMODO 6 HILOS 50/125 µm (National)	S/3.00	S/1500.00
4	UNIDAD	462200500047	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS 1 KVA (National)	S/2470.00	S/9880.00
1	UNIDAD	767500010328	CABLE HDMI X 10 m (National)	S/70.00	S/70.00
4	UNIDAD	261000012429	CABLE JUMPER SC/APC - SC/APC FIBRA G.652.D (National)	S/75.00	S/300.00
6	UNIDAD	199200140082	CABLE UTP CAT 6A X 305 m LIBRE DE HALÓGENO BLINDADO (Dixon)	S/1160.00	S/6960.00
7	UNIDAD	283400010088	CAJA METALICA DE DISTRIBUCION (National)	S/160.00	S/1120.00
9	UNIDAD	952214700044	CAMARA DE VIDEO DIGITAL IP TIPO DOMO (Hikvision)	S/600.00	S/5400.00
7	UNIDAD	952214700050	CAMARA DE VIDEO DIGITAL PANORÁMICA 360° (Hikvision)	S/2800.00	S/19600.00
6	UNIDAD	952214670036	CÁMARA DE VIDEO TIPO TUBO VARIFOCAL 5 MP (Hikvision)	S/650.00	S/3900.00
3	UNIDAD	767500310007	CONVERSOR DE MEDIO DE 1000 BASE-T A 1000 BASE-SX/LX (TPLink)	S/580.00	S/1740.00
2	UNIDAD	767500030219	DISCO DURO 10 TB (Western Digital)	S/1750.00	S/3500.00
1	UNIDAD	746444910052	GABINETE DE METAL DE PISO 24 RU (National)	S/1600.00	S/1600.00
1	UNIDAD	952245280018	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDEOGRABADOR DIGITAL GRABADORA DE VIDEO EN RED (NVR) 32 CANALES (Hikvision)	S/1450.00	S/1450.00
150	UNIDAD	199200050507	JACK RJ45 CAT 6A (Dixon)	S/4.00	S/600.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: **pagto unico**
- Garantia: **1 año**
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : **5 días**
- Tipo de Moneda : **Solas**
- Validez de la cotización : **5 días**
- Indicar Marca de Procedencia : **Hikvision**
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
 Descripción del Item

Juan Jose Sanchez Salazar
 GERENTE GENERAL
ELECTR*FAST
 CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Dani Adams Alasi Miranda
 COTIZADOR
 DNI: 72962981

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Rocio Amanca Flores
 JEFE DE ADQUISICIONES

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300687
 N° E/M : 01315

Señores : Juan José Sanchez Salazar	R.U.C. : 10778061720
Dirección : calle saphi 880	
Teléfono : 910 88 00 08	Fax :
Email : Sanchezsalazarjuanjosas@gmail.com	Fecha : 29-05-2024
Concepto : EQUIPOS DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Moneda : S/. Solas

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	740880370036	MONITOR LED 55 in (Dahua)	S/3240.00	S/3240.00
4	UNIDAD	767500010425	PIGTAIL DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO LC/UPC 900 µm X 1 m (National)	S/70.00	S/280.00
3	UNIDAD	676454340043	RACK DE PARED DE 10 UR (National)	S/660.00	S/1980.00
1	UNIDAD	676457820024	RACK PARA TELEVISOR LCD DE 55 in (National)	S/195.00	S/195.00
8	UNIDAD	199100110103	ROSETA CON CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA (National)	S/80.00	S/640.00
4	UNIDAD	952281170077	SWITCH PARA RED DE 8 PUERTOS POE (Hikvision)	S/780.00	S/3120.00
				TOTAL	S/6755.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: Pago único
- Garantía: 1 año
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio: 5 días
- Tipo de Moneda: Solas
- Validez de la cotización: 5 días
- Indicar Marca de Procedencia: Hikvision
- Tipo de Cambio:

Requerimientos Técnicos:
 Descripción del ítem

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Rocio Amanca Flores
 JEFE DE ADQUISICIONES

Juan José Sanchez Salazar
 GERENTE GENERAL
 ELECTRAFAST
 CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Dani Ademir Abasi Miranda
 COORDINADOR
 DNI: 72062014



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO-PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Una del Bicentenario - una consolidación de nuestra independencia - de la conmemoración de los Hechos
Basilios de Juma - "Tucayachi"

Juntos

ANEXO N°02

FORMATO DE "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES"

Órgano o/y Unidad Orgánica:	Gerencia de Infraestructura
Actividad del POI/Acción Estratégica PEI:	"CONSTRUCCION DE COBERTURA, ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABASTOS VINOCANCHON, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO" Meta 0144-2024
Denominación de la Contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

I. FINALIDAD PÚBLICA				
La presente adquisición busca contar con los equipos para el Sistema de Video Vigilancia para el Mercado Vinocanchon.				
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN				
Adquirir equipos para la implementación del Sistema de Video Vigilancia para la obra, con la finalidad de monitorear los sucesos ocurridos dentro y fuera del Mercado, captar imágenes de video en tiempo real para poder verlos en un monitor o pantalla tanto de manera local como remota.				
III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:				
Nº	Denominación del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Detalles de Características Técnicas
1	ROSETA CON CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA	Und	08	ROSETA CON CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA <ul style="list-style-type: none"> • Soporte acopladores SC/APC 2 puertos de salidas • Contiene porta fusiones. • Soporta hasta 2 fibras individuales. • Múltiples entradas de cable superior e inferior. • Incluye adaptadores y pigtail. 
2	JACK RJ45 CAT 6A	Und	150	CONECTORES RJ45 <ul style="list-style-type: none"> • Conector categoria 6. • Color: Transparente. • Protector: capuchon rj4 Color azul.

ELETRONIC FAST CUSCO
Juan Jose Sanchez Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Frank Wilfredo Manzanari Ayaza
C.I. 3021680
RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montenegro
C.I. 3021680
RESIDENTE DE LA OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Arg. Edison Pineda Ayaza
C.I. 3021680
INSPECTOR GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Una del Bicentenario por la consolidación de nuestra Independencia y la conmemoración de los Hechos de la Batalla de Junco (1824)

Juntas



				
3	CABLE UTP CAT 6A X 305 m LIBRE DE ALÓGENO BLINDADO.	Und	06	<p>CABLE UTP CAT 6A X 305 m LIBRE DE ALÓGENO BLINDADO.</p> <p>Características Físicas del Conductor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de pares: 04 - Calibre: 23 AWG - Conductor: Núcleo sólido - Material del conductor: cobre - Diámetro de conductor: 0.5 mm <p>Aislamiento de cada conductor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material de Aislamiento: Polietileno (PE) - Diámetro aislamiento: 0.9 mm - Color de cada par: <ul style="list-style-type: none"> *Par 1: Azul & Azul/Blanco. *Par 2: Anaranjado & Anaranjado/Blanco *Par 3: Verde & Verde/Blanco *Par 4: Marrón & Marrón/Blanco <p>Características Mecánicas y Eléctricas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura de Operación: -20°C a 80°C - Velocidad de propagación: 70% - Inductancia Unbalance max: 330pF - Capacitancia Unbalance max: 5600 pF/100m - Resistencia de conductor: Max 9.38 Ohm - Voltaje típico de operación: 12/24 Vdc - Corriente recomendada Max: 2.2 Amp. por conductor a 25°C - Tensión máx Recomendada: 35 Lbs 
4	CABLE JUMPER SC/APC- SC/APC FIBRA G.652.D	Und	04	<p>CABLE JUMPER SC/APC FIBRA G.652.D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jumpers de fibra óptica monomodo • Largo: 2 m mínimo

ELETRIFAST
Cusco
Juan José Sanchez Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]
Ing. Juan Pablo...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]
Arg...

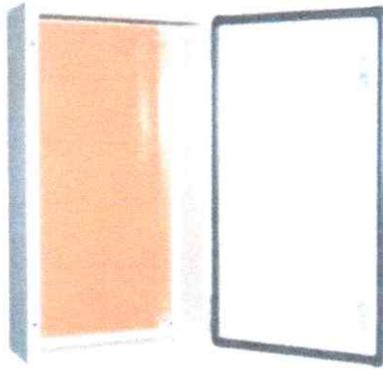


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Juntos

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de los Reyes
"Batallas de Junin y Ayacucho"



				<p>Incluir conectores Conector de entrada: Sc/apc - sc/upc Conector de salida: Sc/upc - sc/apc Ambiente: Interior/Exterior</p> 
5	CAJA METÁLICA DE DISTRIBUCIÓN	Und	07	<p>TABLERO HERMÉTICO METÁLICO PARA POSTE 200X200X150mm</p> <ul style="list-style-type: none"> TABLERO HERMÉTICO Color - Beige Altura Util - 200 MM Altura Total - 200MM Ancho Util - 150 MM Tipo de Puerta - Delt Ciega 
6	ACUMULADOR DE ENERGÍA-EQUIPO DE UPS 1 KVA	Und	04	<p>ACUMULADOR DE ENERGÍA-EQUIPO DE UPS 1 KVA</p> <ul style="list-style-type: none"> Independiente de voltaje y frecuencia (VFI): UPS en línea de doble conversión para máxima protección de energía y confiabilidad. Ventana amplia de voltaje de entrada, para minimizar el uso de la batería. Rendimiento eléctrico excepcional: con excelente protección contra cortocircuitos, alta capacidad de sobrecarga, voltaje de salida preciso y regulación de frecuencia y alta eficiencia operativa Bypass interno incorporado: para un funcionamiento continuo incluso durante una sobrecarga del UPS o en situación de falla del sistema

ELETRIFAST
CUSCO
Juan José Sánchez Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
[Signature]
Ing. Juan Pablo Escobar
PRESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
[Signature]
Arg. Dorian
RESPONSABLE DE OBRA

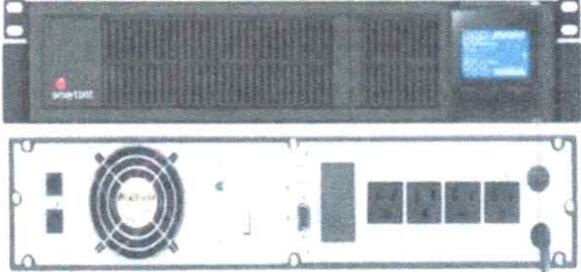


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

100 años de la Independencia de nuestro país (1825-2025)
"Batallas de Junco - 1824"

Juntos



				<ul style="list-style-type: none"> • Formato de rack o torre: el VH se puede instalar como una instalación de montaje en torre o en rack. • Opciones de tiempo de ejecución extendido: paquetes de baterías fáciles de instalar para opciones de respaldo y tiempo de ejecución extendido. • Gestión superior de la batería: para mejorar el rendimiento y la vida útil de la batería con un sencillo reemplazo de la batería sin interrumpir la carga. • Comunicaciones remotas: con RS232, USB, relés y opciones de interfaz SNMP para permitir que el UPS sea monitoreado y administrado a través de una red con una configuración SNMP habilitada para la Web. • Conversión de frecuencia: se puede utilizar como convertidor de frecuencia de 50/60 Hz.
				
7	RACK DE PARED DE IO UR	Und	03	<p>RACK DE PARED DE IO UR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gabinete de Pared IO RU (IOUR) Abatible 50 x 60 x 51 cm, Alto, Ancho, Prof. Puerta de Vidrio.
				

ELETRIFAST
Cusco
JOSÉ SALAZAR
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. [Signature]
RESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Juan [Signature]
RESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. [Signature]
RESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Foro del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las Hazañas
Batallas de Junco y Anacocha

Juntos



10	GABINETE DE METAL DE PISO 24 RU	Und	01	<p>GABINETE DE METAL DE PISO 24 RU</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñado según la norma EIA - 3100. • Altura Útil de 24RU. - Diseñados con profundidades de 63, 81 y 96cm. • Fabricado con acero LAF de 1.2mm. - Cuatro rieles, tropical izados, con perforaciones circulares, normalizados en 19". • Diseñado bajo procesos desengrasante, fosfatizado y anti oxidante. • Utrece una resistencia cinco veces mayor al óxido y rayaduras. • Entrada de cables a través de la base y del techo desmontable. • Puertas reversibles, de apertura izquierda o derecha. • Puerta frontal con centro de acrílico polarizado de 3mm. • Estructura que cuenta con paneles o puertas laterales, puertas frontal y posterior y techo desmontables. • Garruchas Heavy Duty, con frenos, para el desplazamiento del gabinete. • Carga máxima hasta 650Kg. • Incluye pernos y tuercas enjauladas M5 • Pintura en polvo electrostática de 70 a 80 micras, color negro texturizado. • Orificios para la fijación de kits de 2 o 4 ventiladores.
----	---------------------------------	-----	----	---



ELETRIFAST
Cusco
Juan José Sánchez Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

110 años de Independencia... 1825 - 2025

Juntos



				<ul style="list-style-type: none"> • INCLUYE POWER RACK (01 unidad) • 8 salidas universal" LT USA Para instalación en rack 24RU • Con 3 metros de cable 16 awg • Tipo: Supresor de Pico con 8 Salidas para Rack 19 • Color: Negro Aluminio • Corriente nominal: 15A • Voltaje 220 V • Longitud de cable: 3 metros • Enchufe con linea a tierra • Salida de corriente: 8 salidas universales 
II	CABLE DE FIBRA ÓPTICA MULTIMODO DE 6 HILOS 50/125µm	mt	500	<p>CABLE DE FIBRA ÓPTICA MULTIMODO DE 6 HILOS 50/125µm</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cable óptico de alta velocidad: se puede utilizar tanto para fines interiores/exteriores, velocidad de 10 Gigabit. • Fibra óptica de alta calidad: compuesto por 12 fibras multimodo (núcleo de 50 micras), envueltas en hilo de aramida a prueba de agua y chaqueta exterior de PVC negro, el cable se evita daños externos y dura décadas. Este cable de fibra óptica está sólidamente construido y cumple con las normas directivas RoHS y REACH de la UE. • COMPATIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO UNIVERSAL: Esta fibra óptica de núcleo de paso graduado está optimizada para trabajar con varios equipos de fibra óptica utilizando longitudes de onda de luz de 850 nm (nanómetros) o 1300 nm. El cable es Plenum Rated y cumple con TIA/EIA 455-220A e IEC 60793-1-49

ELETRIFAST
CUSCO
JULIO CESAR GARCÍA Salazar
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. [Signature]
RESIDENTE DE LA GERENCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]
RESIDENTE DE LA GERENCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
BAN. [Signature]
RESIDENTE DE LA GERENCIA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Juntos

En la conmemoración de la independencia de nuestra patria y de la conmemoración de los Hermanos
Batalet de Juntos: "Juntos es el camino"

123456789101112131415161718192021222324252627282930313233343536373839404142434445464748495051525354555657585960616263646566676869707172737475767778798081828384858687888990919293949596979899100

				<p>También mantiene el cumplimiento de los sistemas basados en LED y heredados según TIA/EIA 455-204 e IEC 607-1-41.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RETARDANTE DE FUEGO: Nuestros cables con clasificación de plenum están revestidos con una cubierta de plástico ignifuga de un cloruro de polivinilo (PVC) de bajo humo o un polímero de etileno fluorado (FEP) para menos toxicidad durante un incendio • GARANTIA DE POR VIDA: Estamos orgullosos de ofrecer garantía de por vida en nuestros cables, adaptadores y en la mayoría de nuestros productos. 
12	CABLE HDMI X 10m	Und	01	<p>CABLE HDMI X 10m</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cable HDMI - HDMI 10 Metros Trenzado Con Doble Filtro Full HD 4k 3D V14 10 metros. 
13	PIGTAIL DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO LC/UPC 900µm X 1m	Und	04	<p>PIGTAIL DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO LC/UPC 900µm X 1m</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dispone de férulas de circonio alta precisión • Pérdida de inserción: 0.3 dB • Pérdida de retorno de 60 dB • Cubierta LSZH libre de halógenos para interior • De fácil pelado, conectorización y fusión. • Perfecto para FTTX, centros de datos y redes de procesamiento de datos. 

ELETRFAST
Jorge José Sánchez Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]
RESIDENTE DE OFICINA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
[Signature]
RESIDENTE DE OFICINA

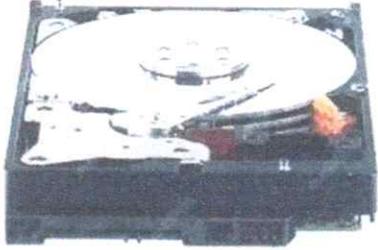


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Juntos



14	DISCO DURO 10 TB	Und	02	<p>Disco Duro de 10TB</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cache: 256 MB • Velocidad de transferencia interna: 256 MB/s • Consumo de Energía: 5.1 W • Dimensiones: 26.1 x 147 x 101.6mm • INTERFAZ: Sata 6.0 Gb/s • Peso: 750gramos 
15	CONVERSION DE MEDIO DE 1000 BASE-T A 1000 BASE-SX/LX	Und	03	<p>CONVERSION DE MEDIO DE 1000 BASE-T A 1000 BASE-SX/LX</p> <p>Media Converter 03 pares (A+B)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puertos: STP RJ45 connector Optical SC/ST/LC • Cantidad: Un par de media converters (Lado A y B) • Características: Tasa de transferencia 1000 Mbps Hasta 220 m con Fibra Multimodo 62.5um Hasta 550 m con Fibra Multimodo 50um • Alimentación: 1A, +5VDC, 110~260VAC, 50~60Hz • Temperatura de Operación: -40°C~ +8 



ELECTROFAST
C. José Salazar Salazar
AGENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO - PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Juntos

Una de las estrategias de la consolidación de nuestra independencia, es la construcción de las Bases de Datos de la Municipalidad de San Jeronimo Cusco



16	CÁMARA DE VIDEO TIPO TUBO VARIFOCAL SMP	und	06	<p>CÁMARA TIPO TUBULAR SMP VARIFOCAL (incluye soporte)</p> <p>Cámara:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensor De Imagen1/2.7" Progressive Scan CMOS • Max. Resolución2560 × 1920 • Iluminación MínimaColor: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0 Lux with IR • Velocidad De Obturación1/3 s to 1/100 000 s • Día Y NocheIR cut filter • Ajuste De ÁnguloPan: 0° to 360°, tilt: 0° to 90°, rotate: 0° to 360° • Lente • LenteVarifocal lens, motorized lens, 2.8 to 12 mm • Focal Length & FOV2.8 to 12 mm: horizontal FOV 97° to 30°, vertical FOV 70° to 22.3°, diagonal FOV 128° to 37° • Montura Del LenteØ14 • Iris TypeFixed • Aperturaf1.6 • Iluminador • Tipo De Luz SuplementariaIR • Rango De Luz SuplementariaUp to 50 m • IR Wavelength850 nm • Vídeo • Main Stream 50 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 25 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720) 60 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 30 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720) • Red: ProtocolosTCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, NTP, UPnP™, SMTP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6, Bonjour, IPv4, UDP, SSL/TLS • Vista En Vivo SimultáneaUp to 6 channels • APIOpen Network Video Interface, ISAPI • Usuario/Operador: Up to 32 users, 3 levels: administrator, operator and user 3 user levels: administrator, operator, and user • Ethernet Interface:1 RJ45 10 M/100 M self-adaptive Ethernet port • General • Alimentación: 12 VDC ± 25%, 0.9 A, max. 10.8 W, Ø5.5 mm coaxial power plug PoE: 802.3af, Class 3, 36 V to 42 V, 0.36 A to 0.23 A, max. 12.9 W.
----	---	-----	----	--

ELETRFAST CUSCO
Juan José Sánchez Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Juntos
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Juntos
Ing. Juan Pablo Escobar
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Juntos
[Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Juntos

Uno del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de los 500 años de la fundación de la ciudad de Cusco.
"Batallas de Juntos - Avanzamos"



			<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones: EMC FCC SDoC: 47 CFR Part 15, Subpart B; CE-EMC: EN 55032: 2015, EN 61000-3-2:2019, EN 61000-3-3:2013+A1:2019, EN 50130-4: 2011+A1: 2014; RCM: AS/NZS CISPR 32: 2015; IC: VnE: ICES-003- Issue 7: KC: KN 32: 2015, KN 35: 2015 • Seguridad: UL: UL 62368-1; CB: IEC 62368-1:2014+A11; CE-LVD: EN 62368-1:2014/A11:2017; BIS: IS 13252(Part 1):2010/ IEC 60950-1: 2005 <div data-bbox="917 782 1380 997" data-label="Image"></div> <p data-bbox="1021 1065 1228 1099">Imagen referencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye brazo de soporte <p data-bbox="845 1213 1308 1326">Compatible: Mini Proyector, CCTV, Videocámara Dimensiones: 28x9.8x8 cm Carga: 5 kg</p> <div data-bbox="965 1474 1133 1553" data-label="Image"></div> <p data-bbox="1021 1803 1228 1837">Imagen referencial</p>
--	--	--	---

ELETRIFAST
CUSCO
Juan José Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
Ing. Freddy Salgado Mamani
REGENTE DE LA COMISIÓN DE ELECTRICIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
Ing. Juan Carlos Escobar M. J. J. J. J.
REGENTE DE LA COMISIÓN DE ELECTRICIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
Ing. Juan Carlos Escobar M. J. J. J. J.
REGENTE DE LA COMISIÓN DE ELECTRICIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Juntos

uno del Bicentenario de la Independencia de nuestra Patria, de la conmemoración de los 146 años de la fundación de la ciudad de Cusco y de la conmemoración de los 146 años de la fundación de la ciudad de Cusco



17	CÁMARA DE VIDEO DIGITAL IP TIPO DOMO	und	09	<p>CÁMARA DE VIDEO DIGITAL IP TIPO DOMO DE 5 MP VARIFOCAL (incluye soporte)</p> <p>Camara:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensor De Imagen1/2.7" Progressive Scan CMOS • Max. Resolución2560 × 1920 • Iluminación MínimaColor: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0 Lux with IR • Velocidad De Obturación1/3 s to 1/100,000 s • Día Y NocheIR cut filter • Ajuste De ÁnguloPan: 0° to 355°, tilt: 0° to 70°, rotation: 0° to 355 <p>Lente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LenteVarifocal lens, motorized lens, 2.8 to 12 mm • Focal Length & FOV2.8 to 12 mm: horizontal FOV 96° to 29°, vertical FOV 69° to 22°, diagonal FOV 131° to 37° • Montura Del LenteØ14 • Iris TypeFixed • AperturaF1.6 <p>Iluminador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo De Luz SuplementariaIR • Rango De Luz SuplementariaUp to 30 m • IR Wavelength850 nm <p>Video: Main Stream: 50 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 25 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720) 60 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 30 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720)</p> <p>Sub-Stream: 50 Hz: 25 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360) 60 Hz: 30 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360)</p> <p>Compresión De Video:</p> <p>Main stream: H.265+/H.265/H.264+/H.264</p> <p>Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video Bitrate32 Kbps to 16 Mbps
----	--------------------------------------	-----	----	---

ELETRFAST
CUSCO
JOSÉ JOSÉ SANCHEZ SALAZAR
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. [Signature]
MAGISTRADO DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. [Signature]
MAGISTRADO DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. [Signature]
MAGISTRADO DE INGENIERIA EN ELECTRICIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO-PERU
GERENCIA DE INFRRAESTRUCTURA

Juntos

Una del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de los Héroes Batallas de Junin y Ayacucho



			<p>[Bullet channel]: 0.0005 Lux @ (F1.0, AGC ON), 0 Lux with light; [PTZ channel]: Color: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0.001 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux with IR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad De Obturación 1 s to 1/30,000 s • Día Y Noche ICR • Zoom [PTZ channel] 25 × optical, 16 × digital • Obturador Lento yes • Lente • Longitud Focal [Bullet channel]: 2.8 mm; [PTZ channel]: 4.8 to 120 mm, 25 × optical • FOV [Bullet channel]: Horizontal field of view: 96.1°, Vertical field of view: 52.1°, Diagonal field of view: 113.3°; [PTZ channel]: Horizontal field of view: 55° to 2.4° (wide-tele), Vertical field of view: 33° to 1.4° (wide-tele), Diagonal field of view: 61.5° to 2.8° (wide-tele) • Enfoque semi-auto manual auto • Apertura [Bullet channel]: F1.0; [PTZ channel]: F1.6 • Velocidad Del Zoom [PTZ channel]: approx. 3.6 s • Iluminador • Tipo De Luz Suplementaria [PTZ channel]: IR; [Bullet channel]: White Light • Rango De Luz Suplementaria [PTZ channel]: up to 100 m; [Bullet channel]: up to 30 m • Luz De Suplemento Inteligente Yes • PTZ • Rango De Movimiento (Pan) 360° • Rango De Movimiento (Tilt) -15° to 90° (auto flip) • Velocidad De Movimiento Horizontal (Pan) pan speed: configurable from 0.1° to 80°/s; preset speed: 80°/s • Velocidad De Vertical (Tilt) tilt speed: configurable from 0.1° to 80°/s; preset speed 80°/s • Proportional Pan yes • Preajustes 300 • Congelación Preestablecida yes • Escaneo De Patrulla 8 patrols, up to 32 presets for each patrol • Patrón De Escaneo 4 pattern scans
--	--	--	--

ELETRAFAST
Licenciado Juan Salazar Salazar
LICENCIADO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Juan [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Juan [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. [Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Juntos

Foro del Bicentenario de la independencia de nuestra Independencia / Foru la commémoration de 200 ans de l'indépendance
Batallas de Junco - Incahuasi



			<ul style="list-style-type: none"> • Acción Del Parque preset pattern scan patrol scan auto scan tilt scan random scan frame scan panorama scan • Posicionamiento 30yes • Pantalla De Estado De PTZ yes • Tarea Programada preset pattern scan patrol scan auto scan tilt scan random scan frame scan panorama scan dome reboot dome adjust aux output • Vídeo • Main Stream(Bullet channel): 50 Hz: 25 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 960, 1280 × 720) 60 Hz: 30 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 960, 1280 × 720) • [PTZ channel]: 50 Hz: 25 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 960, 1280 × 720) 60 Hz: 30 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 960, 1280 × 720) • Compresión De Vídeo H.265 H.264 MJPEG • Vídeo Bitrate 32 kbps to 16384 kbps • Tipo H.264 baseline profile main profile high profile • Tipo H.265 main profile • Codificación De Vídeo Escalable (SVC) yes • Región De Interés (ROI) 8 fixed regions for each stream • Audio • Compresión De Audio G.711, G.722, I.G.726, MP2L2, PCM, AAC-LC • Velocidad De Bits De Audio 32 to 192 Kbps (MP2L2), 16 to 64Kbps (AAC-LC) • Frecuencia De Muestreo De Audio 8 kHz, 16 kHz, 32 kHz, 48 kHz • Filtro De Ruido Ambiental yes • Red • Protocolos IPv4/IPv6 HTTP HTTPS 802.Ix Qos FTP SMTP UPnP SNMP DNS DDNS NTP RTSP RTCP RTP TCP/IP UDP IGMP ICMP DHCP PPPoE Bonjour WebSockets WebSockets • Vista En Vivo Simultánea 20 • API Open Network Video Interface (Profile S, Profile G, Profile T), ISAPI, SDK, ISUP • Usuario/Operador 32
--	--	--	---

ELETRONIC FAST
CUSCO
J. Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
Ing. [Signature]
DIRECTOR GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
Ing. Juan Pablo Escobar
RESIDENTE DE VILLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
Ing. [Signature]
DIRECTOR GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Juntos

“Por el Desarrollo de la Organización de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Hazañas
Reales de Juntos - Arequipa”



			<p>Al on: 1-ch@12 MP (30 fps)/2-ch@8 MP (30 fps)/4-ch@4 MP (30 fps)/8-ch@1080p (30 fps)</p> <p>Al off: 2-ch@12 MP (30 fps)/3-ch@8 MP (30 fps)/6-ch@4 MP (30 fps)/12-ch@1080p (30 fps)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Stream TypeVideo, Video & Audio • Compresión De AudioG.711ulaw/G.711alaw/G.722/G.726/AAC • Red • Conexión Remota28 • Protocolo De RedTCP/IP, DHCP, IPv4, IPv6, DNS, DDNS, NTP, RTSP, SADB, SMTP, SNMP, NFS, iSCSI, ISUP, UPnP™, HTTP, HTTPS • Interfaz De Red2 RJ-45 10/100/1000 Mbps self-adaptive Ethernet interfaces • Auxiliary Interface • SATA4 SATA interfaces • CapacidadUp to 10 TB capacity for each HDD • Interfaz De Serie2 RS-485 (half-duplex), 1 RS-232 • Alarma E/S16/4 (16/9 is optional) • Interfaz USBFront panel: 2 × USB 2.0; Rear panel: 1 × USB 3.0 • Ctrl I2VN/A (optional to support) • DC I2VN/A (optional to support) • General • Fuente De Alimentación100 to 240 VAC, 50 to 60Hz • Consumo≤ 20 W (without HDD) • Temperatura De Trabajo-10 °C to 55 °C (14 °F to 131 °F) • Condiciones De Humedad10 to 90 % • Dimensión (W × D × H)445 × 400 × 75 mm (17.5" × 15.7" × 3.0") • ≤ 5 kg (without HDD, 11 lb.)
--	--	--	---

ELETRON FAST
CUSCO

Juan José Sánchez Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO
[Signature]

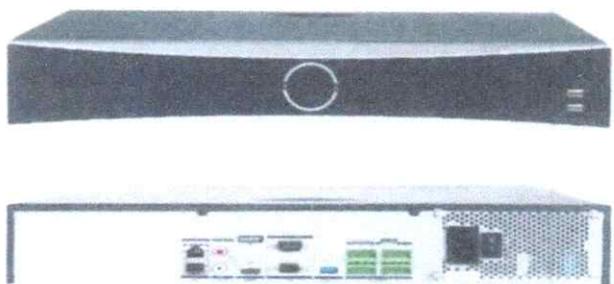
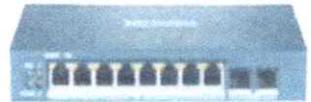


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Una del Decretismo en la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Hazañas
Batallas de Junin y Ayacucho

Juntos



				
20	SWITCH PARA LED DE 8 PUERTOS POE	Und	04	<p>Switch POE de 8 puertos + 02 puertos de fibra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PoE Standard IEEE 802.3af, IEEE 802.3at - PoE Port PoE: Ports 1 to 8 - Max. Port Power: Port 1 to 8: 30 W - PoE Power: Budget 110 W - Port Number: 8 × gigabit PoE port, and 2 × gigabit fiber optical port - Port Type: RJ45 port, full duplex, MDI/MDI-X adaptive - Switching Capacity: 20 Gbps - Packet Forwarding Rate: 14.88 Mpps - Internal Cache: 4.1 Mbits - Long Range: Up to 300 m transmission - Operating Humidity: 5% to 95% (no condensation) - Relative Humidity 5% to 95% (no condensation) - Power Supply 48 VDC, 2.5 A - Max. Power Consumption 120 W - Power Consumption in Idle 7 W - Safety: UL (UL 60950-1); CB (IEC 60950-1:2005, AMD1:2009, AMD2:2013, IEC62368-1: 2014 (Second Edition); CE-LVD (EN 60950-1: 2006 + A11: 2009 + A1: 2010+A12: 2011+A2: 2013, EN 62368-1: 2014+A11: 2017) 

IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS

- Tipo de tecnología IP, al funcionar bajo comunicaciones TCP/IP lo cual garantiza la continuidad futura en cuanto conectividad y protocolos de enlace y además mantiene ciertas ventajas funcionales para aplicaciones de alto valor tales como sistemas de inteligencia artificial y funciones de software adicionales en el propio sistema etc. Además, muchas aplicaciones más grandes se han estandarizado en cableado UTP.

ELETRFAST

 Juan José Salazar
 GERENTE GENERAL



Juntos
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 PRESIDENTE

Juntos
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 GERENTE GENERAL


 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

46% del presupuesto de inversión con de nuestra independencia y de la conmemoración de sus 150 años.
"Batallas de Juntos - Avanzando"

Juntos



	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo que regula el uso de las cámaras de videovigilancia y de la Ley N° 30120.
V.	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde
VI.	GARANTÍA COMERCIAL
	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor deberá entregar en perfectas condiciones los accesorios e insumos que garanticen de acuerdo a las especificaciones técnicas. De ver alguna observación deberán de ser reemplazados por nuevos, antes de darles la conformidad del bien en almacén.
VII.	MUESTRAS
	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
VIII.	PRESTACIONES ACCESORIAS
	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
IX.	REQUISITOS DEL PROVEEDOR
	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor puede ser una persona Natural o Jurídica que este inscrita en el Registro Nacional de Proveedores, habilitado ante la SUNAT y no incurrir en prohibiciones de contratar.
X.	LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> LUGAR: Los materiales serán entregados en almacén de obra ubicado en el mercado VINOCANCHON
	
	<ul style="list-style-type: none"> PLAZO: El plazo de entrega es de 5 días calendario, contados desde el día siguiente hábil de la notificación de la orden compra.
XI.	CONFORMIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> La conformidad estará a cargo del residente de obra y visto bueno del supervisor, después de la recepción de los bienes.

ELETRIFAST
CUSCO
Juan José Sanchez Salazar
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Fredy Evelin Mamam Apaza
CIP 161060
INGENIERO ELECTRICISTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Iván Emilio Escobar Montesinos
CIP 239755
RESIDENTE DE OBRA

Arq. Minerva
CIP 161060
PROFESORA DE ARQUITECTURA





XII.	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO
<ul style="list-style-type: none"> El pago se realizará en un pago único, luego de la entrega total de los bienes con los documentos sustentados: guía de remisión, factura y cuenta interbancaria CCI. 	
XIII.	CONFIDENCIALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> La confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. El proveedor debe dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad, en materia de seguridad de la información. Esta obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido la prestación. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, diagnósticos, documentos, cuadros comparativos y demás datos compilados, recibidos o entregados por el proveedor. 	
XIV.	RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR
<ul style="list-style-type: none"> El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. El sistema de contratación será suma alzada. 	
XV.	PENALIDADES POR MORA
<p>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación: En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = U.I.U \times \text{monto vigente} \times F \times \text{plazo en días}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes: $F = 0.40$. b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: <ul style="list-style-type: none"> b.1) Para bienes: $F = 0.25$. <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.</p> <p>Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo.</p>	
XVI.	OTRO TIPO DE PENALIDADES (De corresponder)
<ul style="list-style-type: none"> No corresponde. 	
XVII.	RESOLUCIÓN CONTRACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> La Entidad debe establecer las causales de resolución del contrato, así como el procedimiento del mismo. 	

ELETRIFAST
Cusco
Juan José Salazar Salazar
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Fredy Avelino Mamani Apaza
RESPONSABLE COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page.



XVIII. SANCIONES
<ul style="list-style-type: none"> El proveedor se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, siendo aplicable lo previsto en el artículo 50 de la Ley.
XIX. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> El proveedor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores. Además, el proveedor debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.
XX. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PRESTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> En caso sea necesario que el proveedor realice alguna gestión en las oficinas de la Entidad, la Entidad debe indicar los protocolos sanitarios que debe cumplir de acuerdo a la normatividad vigente y disposiciones particulares propias de la Entidad.
XXI. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:
<ul style="list-style-type: none"> Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Francisco José Mantani Apaza
 PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSULTIVO ELECTRICISTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Carlos Escobar Montesinos
 PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSULTIVO ELECTRICISTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Carlos Escobar Montesinos
 PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSULTIVO ELECTRICISTA

ELETRAFAST
 CUSCO
 Juan José Sánchez Salazar
 GERENTE GENERAL





ANEXO N° 07

FORMATO DE "DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR, CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA Y CUENTA DETRACCIONES"

Señores:

Oficina de Abastecimiento / Órgano Encargado de las Contrataciones / Oficina de Abastecimiento
Nombre de la Entidad Contratante

De mi mayor consideración,

La siguiente información son datos del ofertante:

Nombres y Apellidos / Razón Social: <u>Juan Jose Sanchez Salazar</u>	
DNI: <u>770067720</u>	RUC: <u>10778067720</u>
Dirección de Notificación: <u>Calle Saphi 880</u>	
Nombre de contacto: <u>Juan Jose</u>	
Telf. Fijo/Móvil: <u>910880008</u>	Correo Electrónico: <u>SanchezSalazarJuanjose5@gmail.com</u>
Banco: <u>Banco de la Nación</u>	
MYPE:	SI (<input checked="" type="checkbox"/>) NO (<input type="checkbox"/>)

El que suscribe Código de Cuenta Interbancaria:

01816100076749126809

Importante la cuenta CCI consta de veinte dígitos y debe ser tramitada en el Banco con el número de RUC.

Asimismo, DECLARO que mi número de CUENTA DE DETRACCIONES es:

00-161-491268

en el BANCO de la Nación

Al amparo del principio de presunción de veracidad, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los Términos de referencia o Especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o



Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de Entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.

4. No tener impedimento de contratar con el Estado
5. No tener inhabilitación vigente⁴ para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
6. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
7. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
8. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada en el presente documento.
9. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y entidad bancaria señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, queda cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
10. No divulgar, relevar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de [Nombre de la Entidad], la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o entrega de bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta o entrega, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Ciudad, Cusco 29 De Mayo de 20 24

Juan José Sánchez Salazar
GERENTE GENERAL

Firma **ELECTRIFAST**
CUSCO

NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON

SOCIAL RUC: Juan José Sánchez Salazar
10778061720

¹ Código de cuenta interbancario, el mismo que consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC, debiendo consignar la entidad bancaria de procedencia y el tipo de moneda.

² Numeral 1.7 – Principio de presunción de veracidad, Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.

³ Numeral 11.1 del Artículo 11 de la Ley.

⁴ Artículo 242 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General



FICHA RUC: 10778061720 SANCHEZ SALAZAR JUAN JOSE

Contribuyente con Restricción domiciliaria

Aceptar

Cancelar

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres o Razón Social : SANCHEZ SALAZAR JUAN JOSE
Tipo de Contribuyente : 02 - PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 04/06/2016
Fecha de Inicio de Actividades : 04/06/2016
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición de Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 15/06/2015
Comprobantes electrónicos : RECIBO POR HONORARIO (desde 15/06/2015),FACTURA (desde 27/07/2021),BOLETA (desde 26/04/2022)

Para modificar los datos del Contribuyente [Ingrese Aquí](#)

Nombre Comercial : ELECTRIFAST CUSCO
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4652 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
Actividad Económica Secundaria 1 : -
Actividad Económica Secundaria 2 : 3510 - GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad : COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio : 24 - ELECTRICISTA (TECNICO)
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 84 910880008
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : sanchezsalazarjuanjose5@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Datos de Domicilio Fiscal

Para modificar los datos de la Persona Natural [Ingrese Aquí](#)

Suspensión / Reinicio de Actividades [Ingrese Aquí](#)

Registro de Tributos Afectos

Representantes Legales

No existe información para mostrar

Otras Personas Vinculadas

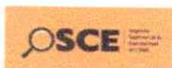
No existe información para mostrar

Establecimientos Anexos

No existe información para mostrar

[Baja de Inscripción Ingrese Aquí](#)


 Juan José Sánchez Salazar
 GERENTE GENERAL



RUC N° 10778061720

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

SANCHEZ SALAZAR JUAN JOSE

Domiciliado en: CUSCO - CUSCO - CUSCO (Según información declarada en la SUNIAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 17/05/2024

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 17/05/2024

FECHA IMPRESIÓN: 24/05/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP (www.rnp.gob.pe) o a través de atencion.alcliente@rnp.gob.pe.

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N°: 01315-2024			
		Fecha	28/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO			
		RUC	20159386253			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N - DISTRITO DE SAN JERONIMO			
		Teléfono(s)	084-278216			
		Correo electrónico	abastecimiento@munisanjeronimo.gob.pe			
		Persona de contacto	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Juan José Sanchez Salazar			
		RUC	10778061720			
		Dirección	Calle saphi 880 z			
		Teléfono(s)	910880008			
		Correo electrónico	Sanchezsalazarjuanjosas@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Juan José			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES			
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia	<input type="radio"/>
		Información complementaria				
5	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  CPC Santos Yuca Meza DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					


 Juan José Sanchez Salazar
 GERENTE GENERAL
ELECTRIFAST
 cusco

Recibi conforme
 28/05/2024

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	29/05/2024	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO"
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple <input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	S/67575.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RNP - Ficha Ruc - DNI	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 Juan Jose Sanchez Salazar GERENTE GENERAL ELECTR*FAST CUSCO		
Nombre, firma y sello del proveedor			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - CUSCO
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO
 RECEPCION DE DOCUMENTOS

31 MAYO 2024
 N° de Exp. 2146
 Hora: 10:51 Firma: 

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO

PROVEIDO N° _____
 Fase de procesos _____
 Part. tramite correspondiente _____

Fecha: 31/05/24

ORGANISMO DE CONTRATACIONES
 DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

ANEXO N° 04

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	29/05/2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".
	2.2	Monto total según informe de indagación S/67575.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar) RNP-Ficha Ruc - DNI	
3	Declaración jurada del proveedor	
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	
4	<div align="center">  Juan José Sánchez Salazar GERENTE GENERAL ELECTRIFAST CUSCO </div>	
Nombre, firma y sello del proveedor		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300687
Nº E/M : 01315

Señores	: EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.	R.U.C.	: 20610817816
Dirección	: AV. APURIMAC 416 COSCO		
Teléfono	: 984849045	Fax	:
Email	: EMPRESA KNL SAC @gmail.com	Fecha	: 29-05-2024
Concepto	: EQUIPOS DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Moneda	: S/ Soles

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
500	METRO	767500010200	CABLE DE FIBRA OPTICA MULTIMODO 6 HILOS 50/125 µm	S/3.15	S/1575.00
4	UNIDAD	462200500047	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS 1 KVA	S/2550.00	S/10200.00
1	UNIDAD	767500010328	CABLE HDMI X 10 m	S/73.00	S/73.00
4	UNIDAD	261000012429	CABLE JUMPER SC/APC - SC/APC FIBRA G.652.D	S/78.00	S/312.00
6	UNIDAD	199200140082	CABLE UTP CAT 6A X 305 m LIBRE DE HALÓGENO BLINDADO	S/1218.00	S/7308.00
7	UNIDAD	283400010088	CAJA METALICA DE DISTRIBUCION	S/168.00	S/1176.00
9	UNIDAD	952214700044	CAMARA DE VIDEO DIGITAL IP TIPO DOMO	S/630.00	S/5670.00
7	UNIDAD	952214700050	CAMARA DE VIDEO DIGITAL PANORÁMICA 360°	S/2940.00	S/20580.00
6	UNIDAD	952214670036	CÁMARA DE VIDEO TIPO TUBO VARIFOCAL 5 MP	S/682.50	S/4095.00
3	UNIDAD	767500310007	CONVERSOR DE MEDIO DE 1000 BASE-T A 1000 BASE-SX/LX	S/609.00	S/1827.00
2	UNIDAD	767500030219	DISCO DURO 10 TB	S/1837.00	S/3674.00
1	UNIDAD	746444910052	GABINETE DE METAL DE PISO 24 RU	S/1680.00	S/1680.00
1	UNIDAD	952245280018	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDEOGRABADOR DIGITAL GRABADORA DE VIDEO EN RED (NVR) 32 CANALES	S/2047.00	S/2047.00
150	UNIDAD	199200050507	JACK RJ45 CAT 6A	S/4.00	S/600.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: PAGO CASH
- Garantía: 1 AÑO
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : 5 DIAS
- Tipo de Moneda : Soles
- Validez de la cotización : 5 DIAS
- Indicar Marca de Procedencia : DAWA
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del ítem

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Rosa Amanca Flores
JEFE DE ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Dani Aden... Miranda
COTIZADOR
DNI 72952981

EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.
Maria Lheny Campos
GERENTE GENERAL

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300687

Nº E/M : 01315

Señores : EMPRESA MULTISERVICIOS KNZ S.A.C.	R.U.C. : 20610817816
Dirección : AV. ARUPIMAC 416 CUSCO	
Teléfono : 984849045	Fax :
Email : Empresa KNZ SAC@gmail.com	Fecha : 29-05-2024
Concepto : EQUIPOS DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Moneda : S/ Soles

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	740880370036	MONITOR LED 55 in HUNDAI	\$/3402.00	\$/3402.00
4	UNIDAD	767500010425	PIGTAIL DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO LC/UPC 900 µm X 1 m NACIONAL	\$/73.00	\$/292.00
3	UNIDAD	676454340043	RACK DE PARED DE 10 UR NACIONAL	\$/693.00	\$/2079.00
1	UNIDAD	676457820024	RACK PARA TELEVISOR LCD DE 55 in NACIONAL	\$/200.00	\$/200.00
8	UNIDAD	199100110103	ROSETA CON CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA	\$/84.00	\$/672.00
4	UNIDAD	952281170077	SWITCH PARA RED DE 8 PUERTOS POE TP LINK	\$/819.00	\$/3276.00
				TOTAL	\$/70738.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: **PAGO UNICO**
- Garantía: **1 AÑO**
- Plazo de Entrega en Nº Días/ Ejecución del Servicio: **5 DÍAS**
- Tipo de Moneda: **soles**
- Validez de la cotización: **5 DÍAS**
- Indicar Marca de Procedencia: **DAHUA**
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del ítem

Atentamente;

EMPRESA MULTISERVICIOS KNZ S.A.C.

Maria Lheny Campos Caceres
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Dani Ademasi Miranda
COIZADOR
DNI: 72962981

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Rocio Amanca Flores
JEFE DE ADQUISICIONES



ANEXO N°02

FORMATO DE "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES"

Órgano o/y Unidad Orgánica:	Gerencia de Infraestructura
Actividad del POI/Acción Estratégica PEI:	"CONSTRUCCION DE COBERTURA, ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABASTOS VINOCAÑON, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO" Meta DI44-2024
Denominación de la Contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

I. FINALIDAD PÚBLICA				
La presente adquisición busca contar con los equipos para el Sistema de Video Vigilancia para el Mercado Vinocanchón.				
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN				
Adquirir equipos para la implementación del Sistema de Video Vigilancia para la obra, con la finalidad de monitorear los sucesos ocurridos dentro y fuera del Mercado, captar imágenes de video en tiempo real para poder verlos en un monitor o pantalla tanto de manera local como remota.				
III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:				
N°	Denominación del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Detalles de Características Técnicas
1	ROSETA CON CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA	Und	08	<p>ROSETA CON CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte acopladores SC/APC 2 puertos de salidas • Contiene porta fusiones. • Soporta hasta 2 fibras individuales. • Múltiples entradas de cable superior e inferior. • Incluye adaptadores y pigtail.
2	JACK RJ45 CAT 6A	Und	150	<p>CONECTORES RJ45</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conector categoría 6. • Color: Transparente. • Protector: capuchon rj4 Color azul.

EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.
[Signature]
María Lhery Campos Chacón
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
[Signature]
Ing. Freddy Arcelino Mamani Apaza
CIP: 361560
RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
[Signature]
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
CIP: 27277
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
[Signature]
Arg. Miriam Rosa Augusta Apaza
CAP 7922
INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



				
3	CABLE UTP CAT 6A X 305 m LIBRE DE ALÓGENO BLINDADO.	Und	06	<p>CABLE UTP CAT 6A X 305 m LIBRE DE ALÓGENO BLINDADO.</p> <p>Características Físicas del Conductor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de pares: 04 - Calibre: 23 AWG - Conductor: Núcleo sólido - Material del conductor: cobre - Diámetro de conductor: 0.5 mm <p>Aislamiento de cada conductor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material de Aislamiento: Polietileno (PE) - Diámetro aislamiento: 0.9 mm - Color de cada par: *Par 1: Azul & Azul/Blanco. *Par 2: Anaranjado & Anaranjado/Blanco *Par 3: Verde & Verde/ Blanco *Par 4: Marrón & Marrón/Blanco <p>Características Mecánicas y Eléctricas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura de Operación: -20°C a 80°C - Velocidad de propagación: 70% - Inductancia Unbalance max: 330pF - Capacitancia Unbalance max: 5600 pF/100m - Resistencia de conductor: Max 9.38 Ohm - Voltaje típico de operación: 12/24 Vdc - Corriente recomendada Max: 2.2 Amp. por conductor a 25°C - Tensión máx Recomendada: 35 Lbs 
4	CABLE JUMPER SC/APC- SC/APC FIBRA G.652.D	Und	04	<p>CABLE JUMPER SC/APC FIBRA G.652.D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jumpers de fibra óptica monomodo • Largo: 2 m mínimo

EMPRESA MULTISERVICIOS KML S.A.C.



Maria Lheny Campos Chacón
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Gerente General
 Ing. Freddy...
 GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Gerente General
 Ing. Juan...
 GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Gerente General
 Arg. Miriam...
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



				<p>Incluir conectores Conector de entrada: Sc/apc - sc/upc Conector de salida: Sc/upc - sc/apc Ambiente: Interior/Exterior</p> 
5	CAJA METÁLICA DE DISTRIBUCIÓN	Und	07	<p>TABLERO HERMÉTICO METÁLICO PARA POSTE 200X200X150mm</p> <ul style="list-style-type: none"> TABLERO HERMÉTICO Color - Beige Altura Util - 200 MM Altura Total - 200MM Ancho Util - 150 MM Tipo de Puerta - Delt Ciega 
6	ACUMULADOR DE ENERGÍA-EQUIPO DE UPS I KVA	Und	04	<p>ACUMULADOR DE ENERGÍA-EQUIPO DE UPS I KVA</p> <ul style="list-style-type: none"> Independiente de voltaje y frecuencia (VFI): UPS en línea de doble conversión para máxima protección de energía y confiabilidad. Ventana amplia de voltaje de entrada, para minimizar el uso de la batería. Rendimiento eléctrico excepcional: con excelente protección contra cortocircuitos, alta capacidad de sobrecarga, voltaje de salida preciso y regulación de frecuencia y alta eficiencia operativa. Bypass interno incorporado: para un funcionamiento continuo incluso durante una sobrecarga del UPS o en situación de falla del sistema.

EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.



Marta Lihery Campos Chacón
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

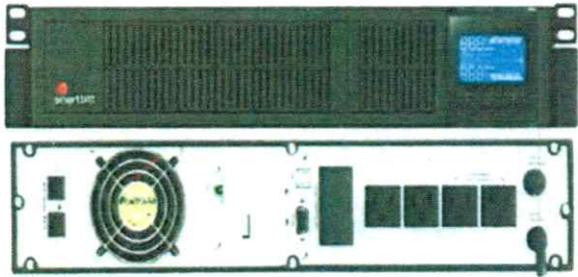
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. Miriam...
INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



				<ul style="list-style-type: none"> • Formato de rack o torre: el VH se puede instalar como una instalación de montaje en torre o en rack. • Opciones de tiempo de ejecución extendido: paquetes de baterías fáciles de instalar para opciones de respaldo y tiempo de ejecución extendido. • Gestión superior de la batería: para mejorar el rendimiento y la vida útil de la batería con un sencillo reemplazo de la batería sin interrumpir la carga. • Comunicaciones remotas: con RS232, USB, relés y opciones de interfaz SNMP para permitir que el UPS sea monitoreado y administrado a través de una red con una configuración SNMP habilitada para la Web. • Conversión de frecuencia: se puede utilizar como convertidor de frecuencia de 50/60 Hz. 
7	RACK DE PARED DE 10 UR	Und	03	<p>RACK DE PARED DE 10 UR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gabinete de Pared 10 RU (10UR) Abatible 50 x 60 x 51 cm. Alto, Ancho, Prof. Puerta de Vidrio. 

EMPRESA MULTISERVICIOS INAL S.A.C.
 María Lheny Campos Chacón
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. [Signature]
 RESIDENTE DE OBRAS
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRAS

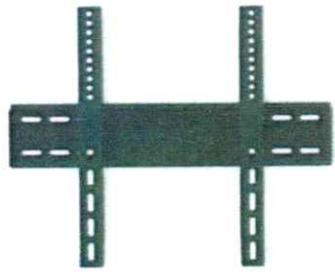
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Arg. Miriam [Signature]
 INSPECTORA DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



8	RACK PARA TELEVISOR LCD 55 in	Und	01	<p>RACK PARA TELEVISOR LCD 55 in</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para adaptarse a cualquier televisor de pantalla plana de 32 "-55" de hasta 40 kg / 88 libras • Color: Negro • Material: Acero al carbono, pintura al horno con tratamiento anticorrosivo 
9	MONITOR LED 55in	Und	01	<p>MONITOR LED 55" ULTRA-HD 4K OPERACION 24/7 NIVEL INDUSTRIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entradas: HDMI 2.0×2, HDMI.4×1, - USB 2.0×1, . VGA×1, - Audio in ×1 - Angulo de Vision 178º - Tiempo de Respuesta de 8ms - Salida: Speaker×2 (7W) - Soporta 1 entrada de audio - Parlantes incorporados - Incluye: Cable de Energia, Control Remoto, base  

EMPRESA MULTISERVICIOS INVI S.A.C.

Maria Liheny Campos Chacón
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Pablo Manuel Mamani
RESOLUCIÓN N° 181/2020
COMITÉ COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. Milton...
CAP 79/2
INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Héroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



ID	GABINETE DE METAL DE PISO 24 RU	Und	01	<p>GABINETE DE METAL DE PISO 24 RU</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñado según la norma EIA - 3100. • Altura Útil de 24RU. - Diseñados con profundidades de 63, 81 y 96cm. • Fabricado con acero LAF de 1.2mm. - Cuatro rieles, tropicalizados, con perforaciones circulares, normalizados en 19". • Diseñado bajo procesos desengrasante, fosfatizado y anti oxidante. • Ofrece una resistencia cinco veces mayor al óxido y rayaduras. • Entrada de cables a través de la base y del techo desmontable. • Puertas reversibles, de apertura izquierda o derecha. • Puerta frontal con centro de acrílico polarizado de 3mm. • Estructura que cuenta con paneles o puertas laterales, puertas frontal y posterior y techo desmontables. • Garruchas Heavy Duty, con frenos, para el desplazamiento del gabinete. • Carga máxima hasta 650Kg. • Incluye pernos y tuercas enjauladas M5 • Pintura en polvo electrostática de 70 a 80 micras, color negro texturizado. • Orificios para la fijación de kits de 2 o 4 ventiladores.
----	---------------------------------	-----	----	--



EMPRESA MULTISERVICIOS MVS S.A.S.
 MARIA LHERY CAMPOS CHACÓN
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Pablo... Apaza
 RESIDENTE DE LA GERENCIA DE INFR...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Arg. Miriam... Apaza
 INSPECTORA DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



				<ul style="list-style-type: none"> ● INCLUYE POWER RACK (01 unidad) ● 8 salidas universal" LT USA Para instalación en rack 24RU ● Con 3metros de cable 16 awg ● Tipo: Supresor de Pico con 8 Salidas para Rack 19 ● Color: Negro Aluminio ● Corriente nominal: 15A ● Voltaje 220 V ● Longitud de cable: 3 metros ● Enchufe con línea a tierra ● Salida de corriente: 8 salidas universales 
<p>II</p>	<p>CABLE DE FIBRA ÓPTICA MULTIMODO DE 6 HILOS 50/125µm</p>	<p>mt</p>	<p>500</p>	<p>CABLE DE FIBRA ÓPTICA MULTIMODO DE 6 HILOS 50/125µm</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cable óptico de alta velocidad: se puede utilizar tanto para fines interiores/exteriores, velocidad de 10 Gigabit. ● Fibra óptica de alta calidad: compuesto por 12 fibras multimodo (núcleo de 50 micras), envueltas en hilo de aramida a prueba de agua y chaqueta exterior de PVC negro, el cable se evita daños externos y dura décadas. Este cable de fibra óptica está sólidamente construido y cumple con las normas directivas RoHS y REACH de la UE. ● COMPATIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO UNIVERSAL: Esta fibra óptica de núcleo de paso graduado está optimizada para trabajar con varios equipos de fibra óptica utilizando longitudes de onda de luz de 850 nm (nanómetros) o 1300 nm. El cable es Plenum Rated y cumple con TIA/EIA 455-220A e IEC 60793-1-49

EMPRESA MULTISERVICIOS MIL S.A.C.
María Lhemy Campos Chacón
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. F. Apaza
RESIDENTE DE LÍNEA ELÉCTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Montenegro
RESIDENTE DE LÍNEA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. Miriam Apaza
INSPECTOR DE OBRA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



				<p>También mantiene el cumplimiento de los sistemas basados en LED y heredados según TIA/EIA 455-204 e IEC 607-1-41.</p> <ul style="list-style-type: none"> RETARDANTE DE FUEGO: Nuestros cables con clasificación de plenum están revestidos con una cubierta de plástico ignífuga de un cloruro de polivinilo (PVC) de bajo humo o un polímero de etileno fluorado (FEP) para menos toxicidad durante un incendio GARANTÍA DE POR VIDA: Estamos orgullosos de ofrecer garantía de por vida en nuestros cables, adaptadores y en la mayoría de nuestros productos.
12	CABLE HDMI X 10m	Und	01	<p>CABLE HDMI X 10m</p> <ul style="list-style-type: none"> Cable HDMI - HDMI 10 Metros Trenzado Con Doble Filtro Full HD 4k 3D V14 10 metros.
13	PIGTAIL DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO LC/UPC 900µm X 1m	Und	04	<p>PIGTAIL DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO LC/UPC 900µm X 1m</p> <ul style="list-style-type: none"> Dispone de férulas de circonio alta precisión Pérdida de inserción: 0.3 dB Pérdida de retorno de 60 dB Cubierta LSZH libre de halógenos para interior De fácil pelado, conectorización y fusión. Perfecto para FTTX, centros de datos y redes de procesamiento de datos.

EMPRESA MULTISERVICIOS KIL S.A.C.



María Lheny Cámpo Chacón
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. [Signature]
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

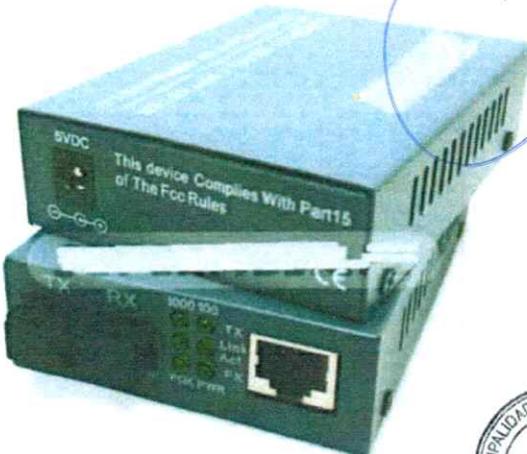
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. Miriam [Signature]
RESIDENTE DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO-PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



14	DISCO DURO 10 TB	Und	02	<p>Disco Duro de 10TB</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cache: 256 MB • Velocidad de transferencia interna: 256 MB/s • Consumo de Energía: 5.1 W • Dimensiones: 26.1 x 147 x 101.6mm • INTERFAZ: Sata 6.0 Gb/s • Peso: 750gramos 
15	CONVERSOR DE MEDIO DE 1000 BASE-T A 1000 BASE-SX/LX	Und	03	<p>CONVERSOR DE MEDIO DE 1000 BASE-T A 1000 BASE-SX/LX</p> <p>Media Converter 03 pares (A+B)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puertos: STP RJ45 connector Optical SC/ST/LC • Cantidad, 01 par de media converters (Lado A y B) • Características: Tasa de transferencia 1000 Mbps Hasta 220 m con Fibra Multimodo 62.5um Hasta 550 m con Fibra Multimodo 50um • Alimentación: 1A, +5VDC, 110~260VAC, 50~60Hz • Temperatura de Operación: -40°C~ +8 

EMPRESA MULTISERVICIOS KML SAC
Maria Lenny Campos Chacón
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. *[Signature]*
RESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ELECTRICIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Juan *[Signature]* Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. *[Signature]*
INSPECTOR GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERU

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Hazañas Batallas de Junín y Ayacucho"



16	CÁMARA DE VIDEO TIPO TUBO VARIFOCAL SMP	und	06	<p>CÁMARA TIPO TUBULAR 5MP VARIFOCAL (incluye soporte)</p> <p>Cámara:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensor De Imagen1/2.7" Progressive Scan CMOS • Max. Resolución2560 × 1920 • Iluminación MínimaColor: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0 Lux with IR • Velocidad De Obturación1/3 s to 1/100,000 s • Día Y NocheIR cut filter • Ajuste De ÁnguloPan: 0° to 360°, tilt: 0° to 90°, rotate: 0° to 360° • Lente • LenteVarifocal lens, motorized lens, 2.8 to 12 mm • Focal Length & FOV2.8 to 12 mm: horizontal FOV 97° to 30°, vertical FOV 70° to 22.3°, diagonal FOV 128° to 37° • Montura Del LenteØ14 • Iris TypeFixed • AperturaF1.6 • Iluminador • Tipo De Luz SuplementariaIR • Rango De Luz SuplementariaUp to 50 m • IR Wavelength850 nm • Video • Main Stream 50 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 25 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720) 60 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 30 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720) • Red: ProtocolosTCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, NTP, UPnP™, SMTP, IGMP, 802.IX, QoS, IPv6, Bonjour, IPv4, UDP, SSL/TLS • Vista En Vivo SimultáneaUp to 6 channels • APIOpen Network Video Interface, ISAPI • Usuario/Operador: Up to 32 users, 3 levels: administrator, operator and user 3 user levels: administrator, operator, and user • Ethernet Interface:1 RJ45 10 M/100 M self-adaptive Ethernet port • General • Alimentación: 12 VDC ± 25%, 0.9 A, max. 10.8 W, Ø5.5 mm coaxial power plug PoE: 802.3af, Class 3, 36 V to 48 V, 0.36 A to 0.23 A, max. 12.9 W.
----	---	-----	----	--

EMPRESA MULTISERVICIOS KINL S.A.C.
Maria Lherly Campos Chacón
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Gerente General
 Ing. [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Gerente de Obra
 Ing. Juan Pablo Escobar [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Gerente de Obra
 Arq. [Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



			<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones: EMC FCC SDoC: 47 CFR Part 15, Subpart B; CE-EMC: EN 55032: 2015, EN 61000-3-2:2019, EN 61000-3-3:2013+AI:2019, EN 50130-4: 2011+AI: 2014; RCM: AS/NZS CISPR 32: 2015; IC VoC: ICES-003- Issue 7; KC: KN 32: 2015, KN 35: 2015 • Seguridad: UL: UL 62368-1; CB: IEC 62368-1:2014+AI; CE-LVD: EN 62368-1:2014/AI:2017; BIS: IS 13252(Part 1):2010/ IEC 60950-1: 2005 <div data-bbox="917 793 1372 1009" data-label="Image"></div> <p data-bbox="1021 1065 1228 1111" style="text-align: center;">Imagen referencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye brazo de soporte <p data-bbox="853 1213 1308 1326">Compatible: Mini Proyector, CCTV, Videocámara Dimensiones: 28x9.8x8 cm Carga: 5 kg</p> <div data-bbox="973 1474 1117 1553" data-label="Image"></div> <p data-bbox="1021 1791 1228 1837" style="text-align: center;">Imagen referencial</p>
--	--	--	--

EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.

María Lhermy Campos Chacón
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 Ing. Freddy Celino Mamani Apaza
 CIP: 81560
 RESPONSABLE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 Ing. Juan Pablo Escobar Montenegro
 CIP: 23722
 RESPONSABLE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 Arg. Mariana Fernández Apaza
 CAP 7362
 INSPECTOR DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



17	CÁMARA DE VIDEO DIGITAL IP TIPO DOMO	und	09	<p>CÁMARA DE VIDEO DIGITAL IP TIPO DOMO DE 5 MP VARIFOCAL (incluye soporte)</p> <p>Camara:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensor De Imagen 1/2.7" Progressive Scan CMOS • Max. Resolución 2560 × 1920 • Iluminación Mínima Color: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0 Lux with IR • Velocidad De Obturación 1/3 s to 1/100,000 s • Día Y Noche IR cut filter • Ajuste De Ángulo Pan: 0° to 355°, tilt: 0° to 70°, rotation: 0° to 355 <p>Lente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lente Varifocal lens, motorized lens, 2.8 to 12 mm • Focal Length & FOV 2.8 to 12 mm: horizontal FOV 96° to 29°, vertical FOV 69° to 22°, diagonal FOV 131° to 37° • Montura Del Lente Ø14 • Iris Type Fixed • Apertura F1.6 <p>Iluminador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo De Luz Suplementaria IR • Rango De Luz Suplementaria Up to 30 m • IR Wavelength 850 nm <p>Video: Main Stream: 50 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 25 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720) 60 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 30 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720)</p> <p>Sub-Stream: 50 Hz: 25 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360) 60 Hz: 30 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360)</p> <p>Compresión De Video:</p> <p>Main stream: H.265+/H.265/H.264+/H.264</p> <p>Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video Bitrate 32 Kbps to 16 Mbps
----	--------------------------------------	-----	----	---

EMPRESA MULTISERVICIOS KIN S.A.C.

María Lhény Campos Chacón
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 Ing. Freddy Mamani Apaza
 RESIDENTE DE INGENIERIA ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 Ing. Milton Mamani Apaza
 RESIDENTE DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



			<ul style="list-style-type: none"> • Tipo H.264Baseline Profile/Main Profile/High Profile • Tipo H.265Main profile • Región De Interés (ROI)I fixed region for main stream • Red • ProtocolosTCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, NTP, UPnP™, SMTP, IGMP, 802.IX, DoS, IPv6, Bonjour, IPv4, UDP, SSL/TLS • Vista En Vivo SimultáneaUp to 6 channels • Interfaz • Ethernet Interface1 RJ45 10 M/100 M self-adaptive Ethernet port • On-Board StorageBuilt-in memory card slot, support microSD card, up to 256 GB • General • Alimentación: 12 VDC ± 25%, 0.8 A, max. 10 W, Ø5.5 mm coaxial power plug PoE: 802.3af, Class 3, 36 V to 57 V, 0.32 A to 0.2 A, max. 11.5 W • DimensiónØ141 mm × 99.9 mm (Ø5.6" × 3.9") • Dimensión Del Paquete140 mm × 140 mm × 154 mm (5.5" × 5.5" × 6.1") • Approx. 825 g (1.8 lb.) • Con Peso Del PaqueteApprox. 1080 g (2.6 lb.) • Condiciones De Almacenaje-30 °C to 60 °C (-22 °F to 140 °F). Humidity 95% or less (non-condensing) • Condiciones De Inicio Y Funcionamiento-30 °C to 60 °C (-22 °F to 140 °F). Humidity 95% or less (non-condensing) • Certificaciones • EMC: FCC SD0C: 47 CFR Part 15, Subpart B; CE-EMC: EN 55032: 2015, EN 61000-3-2:2019, EN 61000-3-3:2013+AI:2019, EN 50130-4: 2011+AI: 2014; RCM: AS/NZS CISPR 32: 2015 IC VoC: ICES-003: Issue 7; KC: KN 32: 2015, KN 35: 2015 • Seguridad: UL: UL 62368-1; CB: IEC 62368-1:2014+AI; CE-LVD: EN 62368-1:2014/AI:2017; BIS: IS 13252(Part 1):2010/ IEC 60950-1: 2005
--	--	--	--

EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.

Maria Lheny Campos Chacón
GERENTE GENERAL

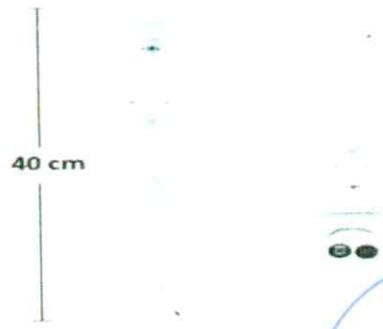


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Freddy Avelino Martínez Ayala
RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Carlos Espinoza Montesinos
RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. Miriam Rodríguez Ayala
CAF 7922
INSPECTOR DE ORI 4



				 <p>Imagen referencial</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluye brazo de soporte <p>Soporte de montaje de cámara domo de seguridad CCTV, aleación de aluminio, barra alargada de elevación montada en pared/techo, soporte telescópico hemisferio.</p>  <p>40 cm</p> <p>Imagen referencial</p>
18	CÁMARA DE VIDEO DIGITAL PANDRÁMICA 360°	und	07	<p>CÁMARA DE VIDEO DIGITAL PANDRÁMICA 360° (PTZ)</p> <p>Cámara Sensor De imagen (Bullet channel): 1/3" Progressive Scan CMOS; (PTZ channel): 1/2.8" progressive scan CMOS</p> <p>Max. Resolución (Bullet channel) 2560 x 1440, (PTZ channel) 2560 x 1440</p> <p>Illuminación Mínima</p>

EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.

Maria Lheny Campos Chacón
 GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 Ing. Teodoro
 RESIDENTE DE OBRAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 Ing. Juan
 RESIDENTE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

 Arg. Miriam
 CAP 7322
 INSPECTOR DE OBRAS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO-PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



				<p>(Bullet channel): 0.0005 Lux @ (F1.0, AGC ON), 0 Lux with light; [PTZ channel]: Color: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0.001 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux with IR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad De Obturación 1 s to 1/30,000 s • Día Y Noche ICR • Zoom [PTZ channel] 25 × optical, 16 × digital • Obturador Lentos • Lente • Longitud Focal [Bullet channel]: 2.8 mm; [PTZ channel]: 4.8 to 120 mm, 25 × optical • FOV [Bullet channel]: Horizontal field of view: 96.1°, Vertical field of view: 52.1°, Diagonal field of view: 113.3°; [PTZ channel]: Horizontal field of view: 55° to 2.4° (wide-tele), Vertical field of view: 33° to 1.4° (wide-tele), Diagonal field of view: 61.5° to 2.8° (wide-tele) • Enfoque semi-auto manual auto • Apertura [Bullet channel]: F1.0; [PTZ channel]: F1.6 • Velocidad Del Zoom [PTZ channel]: approx. 3.6 s • Iluminador • Tipo De Luz Suplementaria [PTZ channel]: IR; [Bullet channel]: White Light • Rango De Luz Suplementaria [PTZ channel]: up to 100 m; [Bullet channel]: up to 30 m • Luz De Suplemento Inteligente Yes • PTZ • Rango De Movimiento (Pan) 360° • Rango De Movimiento (Tilt) -15° to 90° (auto flip) • Velocidad De Movimiento Horizontal (Pan) pan speed: configurable from 0.1° to 80°/s; preset speed: 80°/s • Velocidad De Vertical (Tilt) tilt speed: configurable from 0.1° to 80°/s; preset speed 80°/s • Proportional Panyes • Preajustes 300 • Congelación Preestablecida yes • Escaneo De Patrulla 8 patrols, up to 32 presets for each patrol • Patrón De Escaneo 4 pattern scans
--	--	--	--	--

EMPRESA MULTISERVICIOS KMI S.A.C.
 Maria Lhény Campos Chacon
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. [Signature]
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Arg. Miriam Patricia Ayaza
 CAP 7027
 INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



			<ul style="list-style-type: none"> • Acción Del Parque preset pattern scan patrol scan auto scan tilt scan random scan frame scan panorama scan • Posicionamiento 3D yes • Pantalla De Estado De PTZ yes • Tarea Programada preset pattern scan patrol scan auto scan tilt scan random scan frame scan panorama scan dome reboot dome adjust aux output • Video • Main Stream (Bullet channel): 50 Hz: 25 fps (2560 x 1440, 1920 x 1080, 1280 x 960, 1280 x 720) 60 Hz: 30 fps (2560 x 1440, 1920 x 1080, 1280 x 960, 1280 x 720) • [PTZ channel]: 50 Hz: 25 fps (2560 x 1440, 1920 x 1080, 1280 x 960, 1280 x 720) 60 Hz: 30 fps (2560 x 1440, 1920 x 1080, 1280 x 960, 1280 x 720) • Compresión De Video H.265 H.264 MJPEG • Video Bitrate 32 kbps to 16384 kbps • Tipo H.264 baseline profile main profile high profile • Tipo H.265 main profile • Codificación De Video Escalable (SVC) yes • Región De Interés (ROI) 8 fixed regions for each stream • Audio • Compresión De Audio G.711, G.722.1, G.726, MP2L2, PCM, AAC-LC • Velocidad De Bits De Audio 32 to 192 Kbps (MP2L2), 16 to 64 Kbps (AAC-LC) • Frecuencia De Muestreo De Audio 8 kHz, 16 kHz, 32 kHz, 48 kHz • Filtro De Ruido Ambiental yes • Red • Protocolos IPv4/IPv6 HTTP HTTPS 802.1x Qos FTP SMTP UPnP SNMP DNS DDNS NTP RTSP RTCP RTP TCP/IP UDP IGMP ICMP DHCP PPPoE Bonjour Websocket WebSockets • Vista En Vivo Simultánea 20 • API Open Network Video Interface (Profile S, Profile G, Profile T), ISAPI, SDK, ISUP • Usuario/Operador 32
--	--	--	---

EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.



Maria Lenny Campos Chacón
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Francisco Mamani Apaza
RESIDENTE DE TIERRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE TIERRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arq. Miriam Patricia Apaza
INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho



				<ul style="list-style-type: none"> • SeguridadAuthenticated username and password MAC address binding HTTPS encryption 802.1X authenticated access IP address filter • General • Alimentación12VDC, PoE+ • DimensiónØ 166 mm × 375 mm (Ø 6.5" × 14.7") • Approx. 2.4 kg (13.2 lb.) • MaterialADC12 • Operating Condition-30°C to 65°C (-22°F to 149°F) humidity lower than 90%RH • Función Generalmirror,password protection,watermark,IP address filter • DemistaDemist by heating the glass • Consumo De Energía Y CorrienteMax. 24 W, including max. 2.6 W for heater and max. 11 W for supplement light • Certificaciones • ProtecciónIP66 Standard, 6000 V Lightning Protection, Surge Protection and Voltage Transient Protection <div data-bbox="989 1134 1212 1542" style="text-align: center;"> <p>Imagen referencial.</p> </div>
19	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO-VIDEGRABADOR DIGITAL GRABADORA DE	Und	01	<p>GRABADOR NVR DE 4K</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facial Recognition • Facial Detection And AnalyticsFace picture comparison, human face capture, face picture search

EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.

Maria Lhery Campos Chacon
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Freddy [Signature]
 RESIDENTE DE [Signature]
 MANTENIMIENTO ELECTRICISTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Arq. Miriam [Signature]
 INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



<p>VIDEO EN RED (NVR) 32 CANALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Face Picture LibraryUp to 16 face picture libraries, with up to 20,000 face pictures in total (each picture ≤ 4 MB, total capacity ≤ 1 GB) • Facial Detection And Analytics Performance1-ch human face capture • Comparación De Imagen De Cara4-ch face picture comparison alarm • Detección De Movimiento 2.0 • Human/Vehicle Analysis32-ch • Protección Perimetral • Human/Vehicle AnalysisUp to 2-ch 4 MP (HD network camera, up to 8 MP, H.264/H.265) video analysis for human and vehicle recognition to reduce false alarm • Video And Audio • Entrada De Video IP32-ch • Incoming Bandwidth256 Mbps • Outgoing Bandwidth160 Mbps • HDMI Output1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1600 × 1200/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz • VGA Output1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz • Video Output ModeHDMI/VGA independent output • CVBS OutputN/A • Salida De Audio1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ) • Two-Way Audio1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ, using the audio input) • Descodificación • Formato De DecodificaciónH.265/H.265+/H.264+/H.264 • Resolución De Grabación12 MP/8 MP/6 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/UXGA/720p/VGA/4CIF/DCIF/2CIF/CIF/OCIF • Reproducción Síncrona16-ch • Decodificación
---	---

EMPRESA MULTISERVICIOS KINIL S.A.C.
Maria Lhany Campos Chacón
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Arg. Esteban Prieto de la Paz
 INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO - PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



			<p>Al on: 1-ch@12 MP (30 fps)/2-ch@8 MP (30 fps)/4-ch@4 MP (30 fps)/8-ch@1080p (30 fps)</p> <p>Al off: 2-ch@12 MP (30 fps)/3-ch@8 MP (30 fps)/6-ch@4 MP (30 fps)/12-ch@1080p (30 fps)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Stream TypeVideo, Video & Audio • Compresión De AudioG.711ulaw/G.711alaw/G.722/G.726/AAC • Red • Conexión Remota28 • Protocolo De RedTCP/IP, DHCP, IPv4, IPv6, DNS, DDNS, NTP, RTSP, SADP, SMTP, SNMP, NFS, iSCSI, ISUP, UPnP™, HTTP, HTTPS • Interfaz De Red2 RJ-45 10/100/1000 Mbps self-adaptive Ethernet interfaces • Auxiliary Interface • SATA4 SATA interfaces • CapacidadUp to 10 TB capacity for each HDD • Interfaz De Serie2 RS-485 (half-duplex), 1 RS-232 • Alarma E/S16/4 (16/9 is optional) • Interfaz USBFront panel: 2 × USB 2.0; Rear panel: 1 × USB 3.0 • Ctrl I2VN/A (optional to support) • DC I2VN/A (optional to support) • General • Fuente De Alimentación100 to 240 VAC, 50 to 60Hz • Consumo≤ 20 W (without HDD) • Temperatura De Trabajo-10 °C to 55 °C (14 °F to 131 °F) • Condiciones De Humedad10 to 90 % • Dimensión (W × D × H)445 × 400 × 75 mm (17.5" × 15.7" × 3.0") • ≤ 5 kg (without HDD, 11 lb.)
--	--	--	--

EMPRESA MULTISERVICIOS KAL S.A.S.
María Lheny Campos Chacón
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO
Ing. Fredy [Signature]
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FISCAL DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO
[Signature]

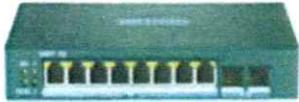
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO
Arg. Miriam Frinco [Signature] Ajaza
CAP 7000
INSPECTOR DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



				
20	SWITCH PARA LED DE 8 PUERTOS POE	Und	04	<p>Switch POE de 8 puertos + 02 puertos de fibra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PoE Standard IEEE 802.3af, IEEE 802.3at - PoE Port PoE: Ports 1 to 8 - Max. Port Power: Port 1 to 8: 30 W - PoE Power: Budget 110 W - Port Number: 8 × gigabit PoE port, and 2 × gigabit fiber optical port - Port Type: RJ45 port, full duplex, MDI/MDI-X adaptive - Switching Capacity: 20 Gbps - Packet Forwarding Rate: 14.88 Mpps - Internal Cache: 4.1 Mbits - Long Range: Up to 300 m transmission - Operating Humidity: 5% to 95% (no condensation) - Relative Humidity 5% to 95% (no condensation) - Power Supply 48 VDC, 2.5 A - Max. Power Consumption 120 W - Power Consumption in Idle 7 W - Safety: UL (UL 60950-1); CB (IEC 60950-1:2005, AMD1:2009, AMD2:2013, IEC62368-1: 2014 (Second Edition); CE-LVD (EN 60950-1: 2006 + A11: 2009 + A1: 2010+A12: 2011+A2: 2013, EN 62368-1: 2014+A11: 2017) 
<p>IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS</p>				
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de tecnología IP, al funcionar bajo comunicaciones TCP/IP lo cual garantiza la continuidad futura en cuanto conectividad y protocolos de enlace y además mantiene ciertas ventajas funcionales para aplicaciones de alto valor tales como sistemas de inteligencia artificial y funciones de software adicionales en el propio sistema, etc. Además, muchas aplicaciones más grandes se han estandarizado en cableado UTP. 				

EMPRESA MULTISERVICIOS KNIL S.A.C.

Maria Liheny-Campos Chacón
 GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. F. ...
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan P. ...
 PRESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Miriam ...
 INSPECTORA DE OBRA





	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo que regula el uso de las cámaras de videovigilancia y de la Ley N° 30120.
V.	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde
VI.	GARANTÍA COMERCIAL
	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor deberá entregar en perfectas condiciones los accesorios e insumos que garanticen de acuerdo a las especificaciones técnicas. De ver alguna observación deberán de ser reemplazados por nuevos, antes de darles la conformidad del bien en almacén.
VII.	MUESTRAS
	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
VIII.	PRESTACIONES ACCESORIAS
	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
IX.	REQUISITOS DEL PROVEEDOR
	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor puede ser una persona Natural o Jurídica que este inscrita en el Registro Nacional de Proveedores, habilitado ante la SUNAT y no incurrir en prohibiciones de contratar.
X.	LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> LUGAR: Los materiales serán entregados en almacén de obra ubicado en el mercado VINCANCHON
	<ul style="list-style-type: none"> PLAZO: El plazo de entrega es de 5 días calendario, contados desde el día siguiente hábil de la notificación de la orden compra.
XI.	CONFORMIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> La conformidad estará a cargo del residente de obra y visto bueno del supervisor, después de la recepción de los bienes.

EMPRESA MULTISERVICIOS KIVIL S.A.C.

Marta Lheny Campos Chacón
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Freddy Aselino Mamani Apaza
RESIDENTE DE COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. Miriam Mayta Apaza
INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO-PERU

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho



<p>XII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO</p> <ul style="list-style-type: none"> El pago se realizará en un pago único, luego de la entrega total de los bienes con los documentos sustentados: guía de remisión, factura y cuenta interbancaria CCI.
<p>XIII. CONFIDENCIALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> La confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. El proveedor debe dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad, en materia de seguridad de la información. Esta obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido la prestación. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, diagnósticos, documentos, cuadros comparativos y demás datos compilados, recibidos o entregados por el proveedor.
<p>XIV. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR</p> <ul style="list-style-type: none"> El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. El sistema de contratación será suma alzada.
<p>XV. PENALIDADES POR MORA</p> <p>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación: En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = U.I.D \times \text{monto vigente} \times \text{F} \times \text{plazo en días}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes: F = 0.40. b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: b.1) Para bienes: F = 0.25. <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.</p> <p>Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo.</p>
<p>XVI. OTRO TIPO DE PENALIDADES (De corresponder)</p> <ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
<p>XVII. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad debe establecer las causales de resolución del contrato, así como el procedimiento del mismo.

EMPRESA MULTISERVICIOS KIVIL S.A.C.
 María Lhermy Campos Chacón
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Fredy Avelino Mamani Apaza
 RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Miriam Paredes Apaza
 INSPECTOR DE OBRA



XVIII. SANCIONES
<ul style="list-style-type: none"> El proveedor se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, siendo aplicable lo previsto en el artículo 50 de la Ley.
XIX. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> El proveedor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores. Además, el proveedor debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.
XX. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PRESTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> En caso sea necesario que el proveedor realice alguna gestión en las oficinas de la Entidad, la Entidad debe indicar los protocolos sanitarios que debe cumplir de acuerdo a la normatividad vigente y disposiciones particulares propias de la Entidad.
XXI. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:
<ul style="list-style-type: none"> Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Freddy Melino Mamani Apaza
CIP: 51660
RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELÉCTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
CIP: 237277
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Miriam Ester Mayer Apaza
CAP 7912
INSPECTOR DE OBRA

EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C.
KNI S.A.C.
María Lheny Campos Chacón
GERENTE GENERAL





ANEXO Nº 07

FORMATO DE "DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR, CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA Y CUENTA DETRACCIONES"

Señores:

Oficina de Abastecimiento / Órgano Encargado de las Contrataciones / Oficina de Abastecimiento
Nombre de la Entidad Contratante

De mi mayor consideración,

La siguiente información son datos del ofertante:

Nombres y Apellidos / Razón Social: EMPRESA MULTISERVICIOS MNB CUSCO SAC.	
DNI: 23 98 3718	RUC: 20610317816
Dirección de Notificación: AV. APURIMAC 416 CUSCO	
Nombre de contacto: MARIA	
Telf. Fijo/Móvil: 984 84 9045	Correo Electrónico: Empresa MNB SAC @gmail.com
Banco: INTERBANX	
MYPE:	SI (X) NO ()

El que suscribe Código de Cuenta Interbancaria:

0 0 3 4 2 0 0 0 3 0 0 5 0 6 0 7 2 8 7 9

Importante la cuenta CCI consta de veinte dígitos y debe ser tramitada en el Banco con el número de RUC.

Asimismo, DECLARO que mi número de CUENTA DE DETRACCIONES es:

00342000300506072879

en el BANCO INTERBANX

Al amparo del principio de presunción de veracidad, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los Términos de referencia o Especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o



EMPRESA MULTISERVICIOS MNB CUSCO SAC.
MARIA LHENY CAMPOS CHACÓN
GERENTE GENERAL



Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de Entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.

4. No tener impedimento de contratar con el Estado
5. No tener inhabilitación vigente⁴ para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
6. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
7. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
8. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada en el presente documento.
9. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y entidad bancaria señalados por mi persona. Asimismo, dejen constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, queda cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
10. No divulgar, relevar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de [Nombre de la Entidad], la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o entrega de bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta o entrega, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Ciudad de MAZU de 2024.....

EMPRESA MULTISERVICIOS IOL S.A.S.
IOL S.A.C.

Maria Lheny Campos Chacón
GERENTE GENERAL

Firma
NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL RUC:



¹ Código de cuenta interbancario, el mismo que consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC, debiendo consignar la entidad bancaria de procedencia y el tipo de moneda.
² Numeral 1.7 – Principio de presunción de veracidad, Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.
³ Numeral 11.1 del Artículo 11 de la Ley.
⁴ Artículo 242 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General



FICHA RUC : 20610817816
EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C
Tipo de Contribuyente : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción : 04/04/2023
Fecha de Inicio de Actividades : 01/05/2023
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 17/08/2023
Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 17/08/2023)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : KNL SAC
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1 : 4652 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
Actividad Económica Secundaria 2 : -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad : COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : - 984849045
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : Lhenyc@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Departamento : CUSCO
Provincia : CUSCO
Distrito : CUSCO
Tipo y Nombre Zona : ---- CENTRO HISTORICO
Código y Nombre Vía : AV. APURIMAC
Número : 416
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : OTROS.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 28/03/2023
Número de Partida Registral : 11297022
Tomo/Ficha : -
Folio : -
Asiento : -
Origen del Capital : NACIONAL
País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/05/2023	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/05/2023	-	-	-

Denunciantes Legales

Tipo y número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -23983718	CAMPOS CHACON MARIA LHENY Dirección	GERENTE GENERAL Ubigeo	15/09/1972 Teléfono	27/03/2023 Correo	-
		---	---	-	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -23983718	CAMPOS CHACON MARIA LHENY Dirección	SOCIO	15/09/1972	27/03/2023	-	50.000000000
		Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	-		
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -07265396	CAMPOS CHACON MARIA NATHALY Dirección	SOCIO	15/09/1972	27/03/2023	-	50.000000000
		Ubigeo	Teléfono	Correo		
		---	---	-		

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento. Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y más

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:03/10/2023
Hora:12:09



RUC N° 20610817816

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C**

Domiciliado en: AV.APURIMAC NRO. 416 CENTRO HISTORICO CUSCO - CUSCO - CUSCO (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia

: Desde 05/05/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 05/05/2023

FECHA IMPRESIÓN: 09/06/2023

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Acción de Inscripción](#)

Retornar

Imprimir



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:
83539159
Solicitud N° 2024 - 1260743
26/02/2024 07:52:16

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11297022 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de CUSCO, consta registrado y vigente el **poder a favor de CAMPOS CHACON, MARIA LHENY**, identificado con DNI. N° 23983718 , cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: EMPRESA MULTISERVICIOS KNL S.A.C
LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS
ASIENTO: A0001
CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES:

ARTICULO 8°.- LA GERENCIA: NO HABIENDO DIRECTORIO, TODAS LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA "LEY" PARA ESTE ÓRGANO SOCIETARIO SERÁN EJERCIDAS POR EL GERENTE GENERAL. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PUEDE DESIGNAR UNO O MÁS GERENTES SUS FACULTADES, REMOCIÓN Y RESPONSABILIDADES SE SUJETAN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 185° AL 197° DE LA "LEY". EL GERENTE GENERAL ESTA FACULTADO PARA LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD. POR LO QUE GOZA DE LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES DE REPRESENTACIÓN PROCESAL SEÑALADAS EN EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y DE LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN PREVISTAS EN EL DECRETO LEGISLATIVO DEL ARBITRAJE ASIMISMO, GOZA DE TODAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN ANTE PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS PRIVADAS Y/O PÚBLICAS PARA EL INICIO Y REALIZACIÓN DE TODO PROCEDIMIENTO, GESTIÓN Y/O TRÁMITE A QUE SE REFIERE LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL. IGUALMENTE, GOZA DE FACULTADES DE DISPOSICIÓN Y GRAVAMEN RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATO CIVIL, BANCARIO, MERCANTIL Y/O SOCIETARIO PREVISTO EN LAS LEYES DE LA MATERIA, FIRMAR Y REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES SOBRE TÍTULOS VALORES SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA Y EN GENERAL REALIZAR Y SUSCRIBIR TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14° DE LA "LEY" EL GERENTE GENERAL PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, SALVO LAS FACULTADES RESERVADAS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 24/03/2023, OTORGADO POR NOTARIO PÚBLICO YORKA INÉSJORDÁN GAMARRA, EN LA CIUDAD DEL CUSCO

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART 140 DEL T U O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N 126-2012-SUNARP-S14)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PAGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDAD/CERTIFICADA/VERIFICAR/CERTIFICADO/INTERFAZ.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidad/certificada/verificar/certificado/interfaz.faces) EN EL PLAZO DE 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS DESDE SU EMISION

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:
83539159
Solicitud N° 2024 - 1260743
26/02/2024 07:52:16

RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados: 2024-99999-417145 S/ 30.90
Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por ESCOBAR CRUZ, GABRIELA, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Madre De Dios, a las 09:11:09 horas del 26 de Febrero del 2024.


GABRIELA ESCOBAR CRUZ
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° X - Sede Cusco

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART 140 DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SI)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PAGINA WEB [HTTPS://ENLINEA SUNARP GOB PE/SUNARPWEB/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteralfaces) EN EL PLAZO DE 90 DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISION

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N°: 01315-2024			
		Fecha	28/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO			
		RUC	20159386253			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N - DISTRITO DE SAN JERONIMO			
		Teléfono(s)	084-278216			
		Correo electrónico	abastecimiento@munisanjeronimo.gob.pe			
		Persona de contacto	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Empresa Multiservicios H.N.L SAC			
		RUC	20610817816			
		Dirección	AV APURIMAC 416 CUSCO			
		Teléfono(s)	984849045			
		Correo electrónico	Empresa HNL SAC @Gmail.com			
		Representante o persona de contacto	MARIA Lheny			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES			
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia	<input type="radio"/>
		Información complementaria				
5	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p align="center">MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO</p> <p align="center"><i>[Firma]</i> CPC. Santos Yuca Meza DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					


EMPRESA MULTISERVICIOS H.N.L SAC
[Firma]
Maria Lheny Campos Chacon
 GERENTE GENERAL
 28-05-2024

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	29-05-2024
2	Cotización	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda
	2.3	Monto total cotizado
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso
		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO"
		Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple <input type="checkbox"/>
		S/. 70738.00
		RNP/PC/CHARUC/UISENCA.
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	 <p align="center">EMPRESA MULTISERVICIOS DEL PDA S.A.C.</p> <p align="center"><i>Maria Lhery Campos Chacón</i></p> <p align="center">GERENTE GENERAL</p>	
Nombre, firma y sello del proveedor		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - CUSCO
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO
 RECEPCION DE DOCUMENTOS

31 MAYO 2024

N° de Exp. 2149

Hora: 11:28 Firma: [Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 OFICINA DE ADMISION DE BIENES
PROVIDA

Para el proceso [Proceso]

Para tramite correspondiente

Fecha: 31/05/24



ANEXO N° 04

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	29-05-2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".
	2.2	Monto total según informe de indagación S/ 70738.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar) RNP/Ficha RUC/ vigencia poder.	
3	Declaración jurada del proveedor Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	
4	 EMPRESA ALTIMERCADOS DEL SAC Lheny Cárdenas GERENTE GENERAL	
Nombre, firma y sello del proveedor		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300687

Nº E/M : 01315

Señores	: VARSE S.A.C.	R.U.C.	: 20563870991
Dirección	: Calle 24 Junio San Jeronimo		
Teléfono	: 955094455	Fax	:
Email	: VARSESAC@outlook	Fecha	: 29/05/2024
Concepto	: EQUIPOS DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Moneda	: S/. Soles

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
500	METRO	767500010200	CABLE DE FIBRA OPTICA MULTIMODO 6 HILOS 50/125 µm Nacional	\$ 3.21	\$1605.00
4	UNIDAD	462200500047	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS 1 KVA APC	\$ 2642.90	\$10571.60
1	UNIDAD	767500010328	CABLE HDMI X 10 m Nacional	\$ 74.90	\$ 74.90
4	UNIDAD	261000012429	CABLE JUMPER SC/APC - SC/APC FIBRA G.652.D Nacional	\$ 80.25	\$ 321.00
6	UNIDAD	199200140082	CABLE UTP CAT 6A X 305 m LIBRE DE HALÓGENO BLINDADO Conex	\$ 1241.20	\$ 7447.20
7	UNIDAD	283400010088	CAJA METALICA DE DISTRIBUCION Nacional	\$ 171.20	\$ 1198.40
9	UNIDAD	952214700044	CAMARA DE VIDEO DIGITAL IP TIPO DOMO epc om	\$ 642.00	\$ 5778.00
7	UNIDAD	952214700050	CAMARA DE VIDEO DIGITAL PANORÁMICA 360° epc om	\$ 2996.00	\$ 20972.00
6	UNIDAD	952214670036	CÁMARA DE VIDEO TIPO TUBO VARIFOCAL 5 MP epc om	\$ 695.50	\$ 4173.00
3	UNIDAD	767500310007	CONVERSOR DE MEDIO DE 1000 BASE-T A 1000 BASE-SX/LX T.plink	\$ 620.60	\$ 1861.80
2	UNIDAD	767500030219	DISCO DURO 10 TB Seagate	\$ 1872.50	\$ 3745.00
1	UNIDAD	746444910052	GABINETE DE METAL DE PISO 24 RU Toten	\$ 1712.00	\$ 1712.00
1	UNIDAD	952245280018	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDEOGRABADOR DIGITAL GRABADORA DE VIDEO EN RED (NVR) 32 CANALES epc om	\$ 2086.50	\$ 2086.00
150	UNIDAD	199200050507	JACK RJ45 CAT 6A Conex	\$ 4.28	\$ 642.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: **Pago unico**
- Garantía: **1 año**
- Plazo de Entrega en Nº Días/ Ejecución del Servicio : **5 días**
- Tipo de Moneda : **soles**
- Validez de la cotización : **5 días**
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
 Descripción del ítem



Calle 24 de Julio N°6
 San Jeronimo - Cusco
 RUC: 20563870991

Juan Carlos Reyes
 DNI: 2988641
 GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Rosio Amanca Flores
 JEFE DE ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Dani Ademir Vasquez Miranda
 CONTRADOR
 DNI: 72962981

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300687
N° E/M : 01315

Señores : VARSE S.A.C.	R.U.C. : 20563870991
Dirección : Calle 24 Junio San Jeronimo	
Teléfono : 955094495	Fax :
Email : VARSESAC@outlook	Fecha : 26/05/2024
Concepto : EQUIPOS DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	Moneda : S/ Soles

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	740880370036	MONITOR LED 55 in LG	73466.80	73466.80
4	UNIDAD	767500010425	PIGTAIL DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO LC/UPC 900 µm X 1 m	74.90	299.60
3	UNIDAD	676454340043	RACK DE PARED DE 10 UR TOTen	706.20	2118.60
1	UNIDAD	676457820024	RACK PARA TELEVISOR LCD DE 55 in	208.65	208.65
8	UNIDAD	199100110103	ROSETA CON CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA	85.60	684.80
4	UNIDAD	952281170077	SWITCH PARA RED DE 8 PUERTOS POE TPlink	834.60	3338.40
TOTAL					72305.25

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: **pago unico**
- Garantía: **1 año**
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : **5 días**
- Tipo de Moneda : **soles**
- Validez de la cotización : **5 días**
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del item

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Rocio Amanca Flores
JEFE DE ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO

Dani Adams Mirando
COTIZADOR
DNI: 72962981

Calle 24 de Julio N°6
San Jeronimo - Cuzco
R.U.C. 20563870991

Juan Vargas Teves
DNI: 23959641
GERENTE GENERAL



ANEXO N°02

FORMATO DE "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES"

Órgano o/y Unidad Orgánica:	Gerencia de Infraestructura
Actividad del POI/Acción Estratégica PEI:	"CONSTRUCCION DE COBERTURA, ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABASTOS VINOCANCHON, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO" Meta DI44-2024
Denominación de la Contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

I. FINALIDAD PÚBLICA				
La presente adquisición busca contar con los equipos para el Sistema de Video Vigilancia para el Mercado Vinocanchón.				
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN				
Adquirir equipos para la implementación del Sistema de Video Vigilancia para la obra, con la finalidad de monitorear los sucesos ocurridos dentro y fuera del Mercado, captar imágenes de video en tiempo real para poder verlos en un monitor o pantalla tanto de manera local como remota.				
III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:				
N°	Denominación del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Detalles de Características Técnicas
1	ROSETA CON CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA	Und	08	ROSETA CON CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA <ul style="list-style-type: none"> • Soporte acopladores SC/APC 2 puertos de salidas • Contiene porta fusiones. • Soporta hasta 2 fibras individuales. • Múltiples entradas de cable superior e inferior. • Incluye adaptadores y pigtail.
2	JACK RJ45 CAT 6A	Und	150	CONECTORES RJ45 <ul style="list-style-type: none"> • Conector categoría 6. • Color: Transparente. • Protector: capuchon rj4 Color azul.

Call: 14 de Julio N° 6
 SAN JERÓNIMO CUSCO
 RUC: 20664870891
 JUAN PABLO ESCOBAR MONTESINOS
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Freddy Arellano Mamani Apaza
 CIP: 261960
 RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 CIP: 2027
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Arg. Miriam Arellano Apaza
 CAP 7922
 INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



				
3	CABLE UTP CAT 6A X 305 m LIBRE DE ALÓGENO BLINDADO.	Und	06	<p>CABLE UTP CAT 6A X 305 m LIBRE DE ALÓGENO BLINDADO.</p> <p>Características Físicas del Conductor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de pares: 04 - Calibre: 23 AWG - Conductor: Núcleo sólido - Material del conductor: cobre - Diámetro de conductor: 0.5 mm <p>Aislamiento de cada conductor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material de Aislamiento: Polietileno (PE) - Diámetro aislamiento: 0.9 mm - Color de cada par: *Par 1: Azul & Azul/Blanco. *Par 2: Anaranjado & Anaranjado/Blanco *Par 3: Verde & Verde/ Blanco *Par 4: Marrón & Marrón/Blanco <p>Características Mecánicas y Eléctricas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temperatura de Operación: -20°C a 80°C - Velocidad de propagación: 70% - Inductancia Unbalance max: 330pF - Capacitancia Unbalance max: 5600 pF/100m - Resistencia de conductor: Max 9.38 Ohm - Voltaje típico de operación: 12/24 Vdc - Corriente recomendada Max: 2.2 Amp. por conductor a 25°C - Tensión máx Recomendada: 35 Lbs 
4	CABLE JUMPER SC/APC- SC/APC FIBRA G.652.D	Und	04	<p>CABLE JUMPER SC/APC FIBRA G.652.D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jumpers de fibra óptica monomodo • Largo: 2 m mínimo

Cel: 4 de 1 To No 6
SAL: 0504-24809
RUC: 0504010891

VARISE S.A.

Juan Carlos Teves
GERENTE GENERAL
UNI: 23581541



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Erick A. Jimenez Cordero
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Carlos Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. M. Juan P. ...
INSPECTOR LE OR A



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



				<p>Incluir conectores Conector de entrada: Sc/apc - sc/upc Conector de salida: Sc/upc - sc/apc Ambiente: Interior/Exterior</p> 
5	CAJA METÁLICA DE DISTRIBUCIÓN	Und	07	<p>TABLERO HERMÉTICO METÁLICO PARA POSTE 200X200X150mm</p> <ul style="list-style-type: none"> TABLERO HERMÉTICO Color - Beige Altura Util - 200 MM Altura Total - 200MM Ancho Util - 150 MM Tipo de Puerta - Delt Ciega 
6	ACUMULADOR DE ENERGÍA-EQUIPO DE UPS I KVA	Und	04	<p>ACUMULADOR DE ENERGÍA-EQUIPO DE UPS I KVA</p> <ul style="list-style-type: none"> Independiente de voltaje y frecuencia (VFI): UPS en línea de doble conversión para máxima protección de energía y confiabilidad. Ventana amplia de voltaje de entrada, para minimizar el uso de la batería. Rendimiento eléctrico excepcional: con excelente protección contra cortocircuitos, alta capacidad de sobrecarga, voltaje de salida preciso y regulación de frecuencia y alta eficiencia operativa. Bypass interno incorporado: para un funcionamiento continuo incluso durante una sobrecarga del UPS o en situación de falla del sistema.

JUAN PABLO ESCOBAR MONTESINOS
 DIRECTOR GENERAL
 DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

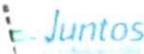
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

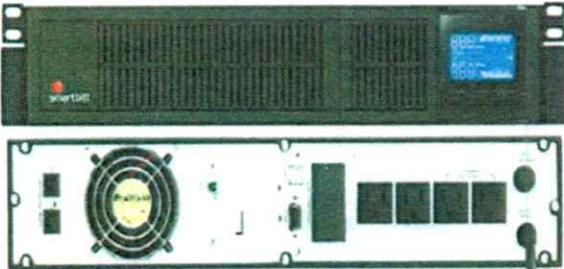
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JERÓNIMO
 Arq. Miriam...
 INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO-PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junin y Ayacucho"



				<ul style="list-style-type: none"> • Formato de rack o torre: el VH se puede instalar como una instalación de montaje en torre o en rack. • Opciones de tiempo de ejecución extendido: paquetes de baterías fáciles de instalar para opciones de respaldo y tiempo de ejecución extendido. • Gestión superior de la batería: para mejorar el rendimiento y la vida útil de la batería con un sencillo reemplazo de la batería sin interrumpir la carga. • Comunicaciones remotas: con RS232, USB, relés y opciones de interfaz SNMP para permitir que el UPS sea monitoreado y administrado a través de una red con una configuración SNMP habilitada para la Web. • Conversión de frecuencia: se puede utilizar como convertidor de frecuencia de 50/60 Hz. 
7	RACK DE PARED DE 10 UR	Und	03	<p>RACK DE PARED DE 10 UR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gabinete de Pared 10 RU (10UR) Abatible 50 x 60 x 51 cm, Alto, Ancho, Prof. Puerta de Vidrio. 

Call 4 de 10 No 6
San Jeronimo Cusco
RUC: 3563000081
JUAN CARLOS TORRES
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. [Signature]
RESIDENTE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Juan Pablo Escoto Montesinos
RESIDENTE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Arg. Miriam [Signature]
CAP 7862
INSPECTOR DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



ID	GABINETE DE METAL DE PISO 24 RU	Und	DI	<p>GABINETE DE METAL DE PISO 24 RU</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñado según la norma EIA - 3100. • Altura Útil de 24RU. - Diseñados con profundidades de 63, 81 y 96cm. • Fabricado con acero LAF de 1.2mm. - Cuatro rieles, tropical izados, con perforaciones circulares, normalizados en 19". • Diseñado bajo procesos desengrasante, fosfatizado y anti oxidante. • Ofrece una resistencia cinco veces mayor al óxido y rayaduras. • Entrada de cables a través de la base y del techo desmontable. • Puertas reversibles, de apertura izquierda o derecha. • Puerta frontal con centro de acrílico polarizado de 3mm. • Estructura que cuenta con paneles o puertas laterales, puertas frontal y posterior y techo desmontables. • Garruchas Heavy Duty, con frenos, para el desplazamiento del gabinete. • Carga máxima hasta 650Kg. • Incluye pernos y tuercas enjauladas M5 • Pintura en polvo electrostática de 70 a 80 micras, color negro texturizado. • Orificios para la fijación de kits de 2 o 4 ventiladores.
----	---------------------------------	-----	----	---



DNI 35680991
RUC 205680991



JUAN VILLOTEVEG
DNI 23580991
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Francisco Apaza
RESIDENTE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. M. Ruiz
INSPECTOR DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



				<ul style="list-style-type: none"> ● INCLUYE POWER RACK (01 unidad) ● 8 salidas universal" LT USA Para instalación en rack 24RU ● Con 3metros de cable 16 awg ● Tipo: Supresor de Pico con 8 Salidas para Rack 19 ● Color: Negro Aluminio ● Corriente nominal: 15A ● Voltaje 220 V ● Longitud de cable: 3 metros ● Enchufe con línea a tierra ● Salida de corriente: 8 salidas universales 
II	CABLE DE FIBRA ÓPTICA MULTIMODO DE 6 HILOS 50/125µm	mt	500	<p>CABLE DE FIBRA ÓPTICA MULTIMODO DE 6 HILOS 50/125µm</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cable óptico de alta velocidad: se puede utilizar tanto para fines interiores/exteriores, velocidad de 10 Gigabit. ● Fibra óptica de alta calidad: compuesto por 12 fibras multimodo (núcleo de 50 micras), envueltas en hilo de aramida a prueba de agua y chaqueta exterior de PVC negro, el cable se evita daños externos y dura décadas. Este cable de fibra óptica está sólidamente construido y cumple con las normas directivas RoHS y REACH de la UE. ● COMPATIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO UNIVERSAL: Esta fibra óptica de núcleo de paso graduado está optimizada para trabajar con varios equipos de fibra óptica utilizando longitudes de onda de luz de 850 nm (nanómetros) o 1300 nm. El cable es Plenum Rated y cumple con TIA/EIA 455-220A e IEC 60793-1-49

Call Center: 084 200 3000
 Correo: info@sanjeronimo.gob.pe
 RUC: 2055010001
 JUJUYA
 TAYTES
 DNI: 23500001
 GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Efraim Apaza
 RESIDENTE DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Pablo Montezinos
 CIP 247
 RESIDENTE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Arg. Miriam Apaza
 CIP 7342
 INSPECTORA DE OBRAS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



				<p>También mantiene el cumplimiento de los sistemas basados en LED y heredados según TIA/EIA 455-204 e IEC 607-1-41.</p> <ul style="list-style-type: none"> RETARDANTE DE FUEGO: Nuestros cables con clasificación de plenum están revestidos con una cubierta de plástico ignifuga de un cloruro de polivinilo (PVC) de bajo humo o un polímero de etileno fluorado (FEP) para menos toxicidad durante un incendio GARANTÍA DE POR VIDA: Estamos orgullosos de ofrecer garantía de por vida en nuestros cables, adaptadores y en la mayoría de nuestros productos. 
12	CABLE HDMI X 10m	Und	01	<p>CABLE HDMI X 10m</p> <ul style="list-style-type: none"> Cable HDMI - HDMI 10 Metros Trenzado Con Doble Filtro Full HD 4k 3D V14 10 metros. 
13	PIGTAIL DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO LC/UPC 900µm X 1m	Und	04	<p>PIGTAIL DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO LC/UPC 900µm X 1m</p> <ul style="list-style-type: none"> Dispone de férulas de circonio alta precisión Pérdida de inserción: 0.3 dB Pérdida de retorno de 60 dB Cubierta LSZH libre de halógenos para interior De fácil pelado, conectorización y fusión. Perfecto para FTTX, centros de datos y redes de procesamiento de datos. 

Cell: 944 de L. No. 6
San Jerónimo Cusco
P.O. BOX 05536/0091
JUNTA MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. [Signature]
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

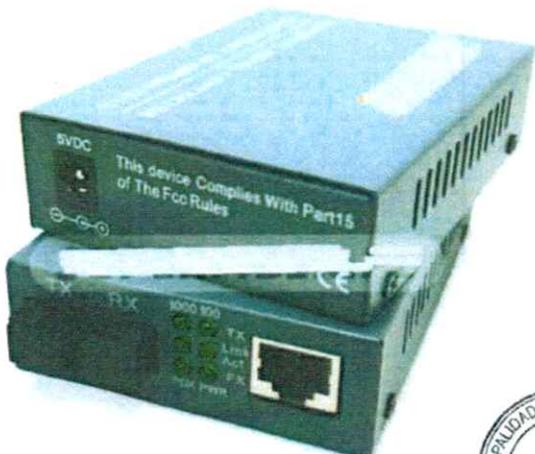
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. [Signature]
RESIDENTE DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



14	DISCO DURO 10 TB	Und	02	<p>Disco Duro de 10TB</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cache: 256 MB • Velocidad de transferencia interna: 256 MB/s • Consumo de Energía: 5.1 W • Dimensiones: 26.1 x 147 x 101,6mm • INTERFAZ: Sata 6.0 Gb/s • Peso: 750gramos 
15	CONVERSION DE MEDIO DE 1000 BASE-T A 1000 BASE-SX/LX	Und	03	<p>CONVERSION DE MEDIO DE 1000 BASE-T A 1000 BASE-SX/LX</p> <p>Media Converter 03 pares (A+B)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puertos: STP RJ45 connector Optical SC/ST/LC • Cantidad: 01 par de media converters (Lado A y B) • Características: Tasa de transferencia 1000 Mbps Hasta 220 m con Fibra Multimodo 62.5um Hasta 550 m con Fibra Multimodo 50um • Alimentación: 1A, +5VDC, 110~260VAC, 50~60Hz • Temperatura de Operación: -40°C~ +8 

Calle: 4 de Julio N° 6
 San Jerónimo, Cusco
 RUC: 2056010991
 JUAN ESCOBAR MONTESIMOS
 PRESIDENTE G. LOCAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. [Signature]
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ELECTRICIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Escobar Montesimos
RESIDENTE DE OTRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. [Signature]
CAP. LOCAL
INSPECTOR GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



			<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones: EMC FCC SDoC: 47 CFR Part 15, Subpart B; CE-EMC: EN 55032: 2015, EN 61000-3-2:2019, EN 61000-3-3:2013+AI:2019, EN 50130-4: 2011+AI: 2014; RCM: AS/NZS CISPR 32: 2015; IC VoC: ICES-003- Issue 7; KC: KN 32: 2015, KN 35: 2015 • Seguridad: UL: UL 62368-1; CB: IEC 62368-1:2014+AI; CE-LVD: EN 62368-1:2014/AI:2017; BIS: IS 13252(Part I):2010/ IEC 60950-1: 2005 <div data-bbox="917 793 1372 1009" data-label="Image"></div> <p data-bbox="1021 1065 1228 1099" style="text-align: center;">Imagen referencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye brazo de soporte <p data-bbox="853 1213 1308 1326">Compatible: Mini Proyector, CCTV, Videocámara Dimensiones: 28x9.8x8 cm Carga: 5 kg</p> <div data-bbox="965 1474 1133 1553" data-label="Image"></div> <p data-bbox="1021 1791 1228 1825" style="text-align: center;">Imagen referencial</p>
--	--	--	---

Calle: 1 de Mayo N° 6
 SAN JERÓNIMO CUSCO
 Telf: 051 012 236 1891
 JUAN PABLO ALVAREZ
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Freddy Celino Maman Alpaiza
 CIP: 181150
 RESPONSABLE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Gallo Escobar Montesinos
 CIP: 237232
 RESPONSABLE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Arg. Mariana Frías Alpaiza
 CAP 7367
 INSPECTORA DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



17	CÁMARA DE VIDEO DIGITAL IP TIPO DOMO	und	09	<p>CÁMARA DE VIDEO DIGITAL IP TIPO DOMO DE 5 MP VARIFOCAL (incluye soporte)</p> <p>Camara:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensor De Imagen 1/2.7" Progressive Scan CMOS • Max. Resolución 2560 × 1920 • Iluminación Mínima Color: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0 Lux with IR • Velocidad De Obturación 1/3 s to 1/100,000 s • Día Y Noche IR cut filter • Ajuste De Ángulo Pan: 0° to 355°, tilt: 0° to 70°, rotation: 0° to 355 <p>Lente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lente Varifocal lens, motorized lens, 2.8 to 12 mm • Focal Length & FOV 2.8 to 12 mm: horizontal FOV 96° to 29°, vertical FOV 69° to 22°, diagonal FOV 131° to 37° • Montura Del Lente Ø14 • Iris Type Fixed • Apertura F1.6 <p>Iluminador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo De Luz Suplementaria IR • Rango De Luz Suplementaria Up to 30 m • IR Wavelength 850 nm <p>Video: Main Stream: 50 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 25 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720) 60 Hz: 20 fps (2560 × 1920) 30 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720)</p> <p>Sub-Stream: 50 Hz: 25 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360) 60 Hz: 30 fps (1280 × 720, 640 × 480, 640 × 360)</p> <p>Compresión De Video:</p> <p>Main stream: H.265+/H.265/H.264+/H.264</p> <p>Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video Bitrate 32 Kbps to 16 Mbps
----	--------------------------------------	-----	----	---

Calle: 4 de mayo 1041-6
 San Jerónimo Cusco
 RUC: 20507870891
 JUAN CARLOS RIVERA
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Freddy Melino Mamani Apaza
 RESPONSABLE DE LA SUBGERENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Ing. Pablo Escobar Montesinos
 RESPONSABLE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Arq. Milton F. S. Apaza
 INGENIERO EN OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO-PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



			<ul style="list-style-type: none"> • Tipo H.264Baseline Profile/Main Profile/High Profile • Tipo H.265Main profile • Región De Interés (ROI) fixed region for main stream • Red • ProtocolosTCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, NTP, UPnP™, SMTP, IGMP, 802.IX, DoS, IPv6, Bonjour, IPv4, UDP, SSL/TLS • Vista En Vivo SimultáneaUp to 6 channels • Interfaz • Ethernet Interface1 RJ45 10 M/100 M self-adaptive Ethernet port • On-Board StorageBuilt-in memory card slot, support microSD card, up to 256 GB • General • Alimentación: 12 VDC ± 25%, 0.8 A, max. 10 W, Ø5.5 mm coaxial power plug PoE: 802.3af, Class 3, 36 V to 57 V, 0.32 A to 0.2 A, max. 11.5 W • DimensiónØ141 mm × 99.9 mm (Ø5.6" × 3.9") • Dimensión Del Paquete140 mm × 140 mm × 154 mm (5.5" × 5.5" × 6.1") • Approx. 825 g (1.8 lb.) • Con Peso Del PaqueteApprox. 1080 g (2.6 lb.) • Condiciones De Almacenaje-30 °C to 60 °C (-22 °F to 140 °F). Humidity 95% or less (non-condensing) • Condiciones De Inicio Y Funcionamiento-30 °C to 60 °C (-22 °F to 140 °F). Humidity 95% or less (non-condensing) • Certificaciones • EMC: FCC SD0C: 47 CFR Part 15, Subpart B; CE-EMC: EN 55032: 2015, EN 61000-3-2:2019, EN 61000-3-3:2013+A1:2019, EN 50130-4: 2011+A1: 2014; RCM: AS/NZS CISPR 32: 2015 IC VoC: ICES-003: Issue 7; KC: KN 32: 2015, KN 35: 2015 • Seguridad: UL: UL 62368-1; CB: IEC 62368-1:2014+A11; CE-LVD: EN 62368-1:2014/A11:2017; BIS: IS 13252(Part I):2010/ IEC 60950-1: 2005
--	--	--	---

Calle 24 de Julio N° 6
San Jeronimo - Cusco
RUC: 20518870891

JAGY VARGAS TORRES
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Freddy Avilino...
RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Ing. Juan...
RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

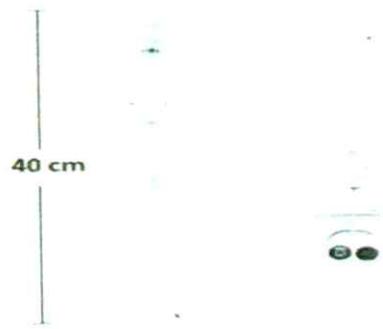
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
Atq. Milton...
INSPECTOR DE OBRAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



				<div style="text-align: center;">  <p>Imagen referencial</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluye brazo de soporte <p>Soporte de montaje de cámara domo de seguridad CCTV, aleación de aluminio, barra alargada de elevación montada en pared/techo, soporte telescópico hemisferio.</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>40 cm</p> <p>Imagen referencial</p> </div>
18	CÁMARA DE VIDEO DIGITAL PANDRÁMICA 360°	und	07	<p>CÁMARA DE VIDEO DIGITAL PANDRÁMICA 360° (PTZ)</p> <p>Cámara Sensor De imagen (Bullet channel): 1/3" Progressive Scan CMOS; [PTZ channel]: 1/2.8" progressive scan CMOS</p> <p>Max. Resolución (Bullet channel) 2560 x 1440, [PTZ channel] 2560 x 1440</p> <p>Iluminación Mínima</p>

Calle N° 60 N° 6
San Jerónimo, Cusco
Tel: 052 338 70881

JUAN CARLOS LEVES
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. [Signature]
RESIDENTE DE CARRERA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Monterinos
RESIDENTE DE CARRERA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Miriam [Signature] Ayala
INSPECTOR GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



			<p>(Bullet channel): 0.0005 Lux @ (F1.0, AGC ON), 0 Lux with light; (PTZ channel): Color: 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0.001 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux with IR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad De Obturación s to 1/30.000 s • Día Y Noche CR • Zoom (PTZ channel) 25 × optical, 16 × digital • Obturador Lentos • Lente • Longitud Focal (Bullet channel): 2.8 mm; (PTZ channel): 4.8 to 120 mm, 25 × optical • FOV (Bullet channel): Horizontal field of view: 96.1°, Vertical field of view: 52.1°, Diagonal field of view: 113.3°; (PTZ channel): Horizontal field of view: 55° to 2.4° (wide-tele), Vertical field of view: 33° to 1.4° (wide-tele), Diagonal field of view: 61.5° to 2.8° (wide-tele) • Enfoque semi-auto manual auto • Apertura (Bullet channel): F1.0; (PTZ channel): F1.6 • Velocidad Del Zoom (PTZ channel): approx. 3.6 s • Iluminador • Tipo De Luz Suplementaria (PTZ channel): IR; (Bullet channel): White Light • Rango De Luz Suplementaria (PTZ channel): up to 100 m; (Bullet channel): up to 30 m • Luz De Suplemento Inteligente Yes • PTZ • Rango De Movimiento (Pan) 360° • Rango De Movimiento (Tilt) -15° to 90° (auto flip) • Velocidad De Movimiento Horizontal (Pan) pan speed: configurable from 0.1° to 80°/s, preset speed: 80°/s • Velocidad De Vertical (Tilt) tilt speed: configurable from 0.1° to 80°/s, preset speed 80°/s • Proportional Pan yes • Preajustes 300 • Congelación Preestablecida yes • Escaneo De Patrulla 8 patrols, up to 32 presets for each patrol • Patrón De Escaneo 4 pattern scans
--	--	--	--

Calle: 24 de Julio N° 6
 San Jerónimo - Cusco
 RUC: 20763870891
 JUAN PABLO ESCOBAR MONTESINOS
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. P. [Signature]
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Arg. Miriam Patricia Apaza
 CAP 1922
 INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERU
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



			<ul style="list-style-type: none"> • Acción Del Parque preset pattern scan patrol scan auto scan tilt scan random scan frame scan panorama scan • Posicionamiento 3D yes • Pantalla De Estado De PTZ yes • Tarea Programada preset pattern scan patrol scan auto scan tilt scan random scan frame scan panorama scan dome reboot dome adjust aux output • Vídeo • Main Stream (Bullet channel): 50 Hz: 25 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 960, 1280 × 720) 60 Hz: 30 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 960, 1280 × 720) • [PTZ channel]: 50 Hz: 25 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 960, 1280 × 720) 60 Hz: 30 fps (2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 960, 1280 × 720) • Compresión De Vídeo H.265 H.264 MJPEG • Vídeo Bitrate 32 kbps to 16384 kbps • Tipo H.264 baseline profile main profile high profile • Tipo H.265 main profile • Codificación De Vídeo Escalable (SVC) yes • Región De Interés (ROI) 8 fixed regions for each stream • Audio • Compresión De Audio G.711.G.722.1.G.726.MP2L2.PCM.AAC-LC • Velocidad De Bits De Audio 32 to 192 Kbps (MP2L2), 16 to 64 Kbps (AAC-LC) • Frecuencia De Muestreo De Audio 8 kHz, 16 kHz, 32 kHz, 48 kHz • Filtro De Ruido Ambiental yes • Red • Protocolos IPv4/IPv6 HTTP HTTPS 802.Ix Qos FTP SMTP UPnP SNMP DNS DDNS NTP RTSP RTCP RTP TCP/IP UDP IGMP ICMP DHCP PPPoE Bonjour WebSocket WebSockets • Vista En Vivo Simultánea 20 • API Open Network Video Interface (Profile S, Profile G, Profile T), ISAPI, SDK, ISUP • Usuario/Operador 32
--	--	--	--

Call Center: 052 7080000
 San Jerónimo Cusco
 RUC: 2056270801

Juan Carlos Reyes
 Jefe de Oficina
 U.I.N. 23949641
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

[Signature]
 Ing. Francisco Mamani Apaza
 RESIDENTE DE RED Y TELECOMUNICACIONES
 INGENIERO EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

[Signature]
 Ing. Juan Pablo Escobar Montalvo
 RESIDENTE DE TIERRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

[Signature]
 Arq. Miriam Ponce Rojas Apaza
 CAP. 7912
 INSPECTOR DE ORPA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERU

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



				<ul style="list-style-type: none"> • SeguridadAuthenticated username and password MAC address binding HTTPS encryption 802.IX authenticated access IP address filter • General • Alimentación 2VDC, PoE+ • DimensiónØ 166 mm × 375 mm (Ø 6.5" × 14.7") • Approx. 2.4 kg (13.2 lb.) • MaterialADC12 • Operating Condition-30°C to 65°C (-22°F to 149°F) humidity lower than 90%RH • Función Generalmirror,password protection,watermark,IP address filter • DemistaDemist by heating the glass • Consumo De Energía Y CorrienteMax. 24 W, including max. 2.6 W for heater and max. 11 W for supplement light • Certificaciones • ProtecciónIP66 Standard, 6000 V Lightning Protection, Surge Protection and Voltage Transient Protection <div data-bbox="980 1134 1191 1542" data-label="Image"></div> <p data-bbox="972 1610 1160 1655">Imagen referencial.</p>
19	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO-VIDEGRABADOR DIGITAL GRABADORA DE	Und	01	<p data-bbox="752 1689 980 1735">GRABADOR NVR DE 4K</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facial Recognition • Facial Detection And AnalyticsFace picture comparison, human face capture, face picture search

Calle 24 de junio N° 6
 San Jerónimo Cusco
 RUC: 2062610891
 DNI: 74886114265
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO
 Ing. Freddy...
 RESIDENTE DE...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO
 Ing. Juan Poldo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO
 Arq. Miriam...
 INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA



Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



<p>VIDEO EN RED (NVR) 32 CANALES</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Face Picture LibraryUp to 16 face picture libraries, with up to 20,000 face pictures in total (each picture ≤ 4 MB, total capacity ≤ 1 GB) • Facial Detection And Analytics Performance1-ch human face capture • Comparación De Imagen De Cara4-ch face picture comparison alarm • Detección De Movimiento 2.0 • Human/Vehicle Analysis32-ch • Protección Perimetral • Human/Vehicle AnalysisUp to 2-ch 4 MP (HD network camera, up to 8 MP, H.264/H.265) video analysis for human and vehicle recognition to reduce false alarm • Video And Audio • Entrada De Vídeo IP32-ch • Incoming Bandwidth256 Mbps • Outgoing Bandwidth160 Mbps • HDMI Output1-ch, 4K (3840 × 2160)/30Hz, 2K (2560 × 1440)/60Hz, 1920 × 1080/60Hz, 1600 × 1200/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz, 1024 × 768/60Hz • VGA Output1-ch, 1920 × 1080/60Hz, 1280 × 1024/60Hz, 1280 × 720/60Hz • Video Output ModeHDMI/VGA independent output • CVBS OutputN/A • Salida De Audio1-ch, RCA (Linear, 1 KΩ) • Two-Way Audio1-ch, RCA (2.0 Vp-p, 1 KΩ, using the audio input) • Descodificación • Formato De DecodificaciónH.265/H.265+/H.264+/H.264 • Resolución De Grabación12 MP/8 MP/6 MP/5 MP/4 MP/3 MP/1080p/UXGA/720p/VGA/4CIF/DCIF/2CIF/CIF/QCIF • Reproducción Síncrona16-ch • Decodificación
---	--	--

Calle 24 de Mayo N° 6
San Jerónimo Cusco
RUC: 20563870891

Juan Vargas Reyes
DNI: 23609561
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE CIRRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Miriam Prieto de Apaza
INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Hazañas
Batallas de Junín y Ayacucho



			<p>Al on: 1-ch@12 MP (30 fps)/2-ch@8 MP (30 fps)/4-ch@4 MP (30 fps)/8-ch@1080p (30 fps)</p> <p>Al off: 2-ch@12 MP (30 fps)/3-ch@8 MP (30 fps)/6-ch@4 MP (30 fps)/12-ch@1080p (30 fps)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Stream TypeVideo, Video & Audio • Compresión De AudioG.711ulaw/G.711alaw/G.722/G.726/AAC • Red • Conexión Remota28 • Protocolo De RedTCP/IP, DHCP, IPv4, IPv6, DNS, DDNS, NTP, RTSP, SADP, SMTP, SNMP, NFS, iSCSI, ISUP, UPnP™, HTTP, HTTPS • Interfaz De Red2 RJ-45 10/100/1000 Mbps self-adaptive Ethernet interfaces • Auxiliary Interface • SATA4 SATA interfaces • CapacidadUp to 10 TB capacity for each HDD • Interfaz De Serie2 RS-485 (half-duplex), 1 RS-232 • Alarma E/S16/4 (16/9 is optional) • Interfaz USBFront panel: 2 × USB 2.0; Rear panel: 1 × USB 3.0 • Ctrl I2VN/A (optional to support) • DC I2VN/A (optional to support) • General • Fuente De Alimentación100 to 240 VAC, 50 to 60Hz • Consumo≤ 20 W (without HDD) • Temperatura De Trabajo-10 °C to 55 °C (14 °F to 131 °F) • Condiciones De Humedad10 to 90 % • Dimensión (W × D × H)445 × 400 × 75 mm (17.5" × 15.7" × 3.0") • ≤ 5 kg (without HDD, 11 lb.)
--	--	--	--

Calle 24 de Julio N° 6
 San Jerónimo - Cusco
 TAC: 051 052 837 0391
 JUAN FRANCISCO JEVES
 DNI: 23 886 641
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Freddy...
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Ing. Freddy...

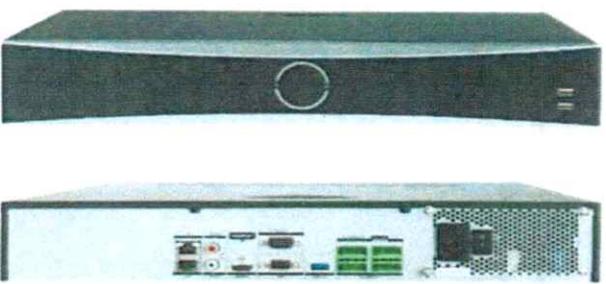
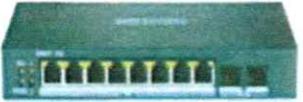
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
 Atq. Miriam Frías...
 CAP 7022
 INSPECTOR DE OBLA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO CUSCO-PERÚ
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho



				
20	SWITCH PARA LED DE 8 PUERTOS POE	Und	04	<p>Switch POE de 8 puertos + 02 puertos de fibra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PoE Standard IEEE 802.3af, IEEE 802.3at - PoE Port PoE: Ports 1 to 8 - Max. Port Power: Port 1 to 8: 30 W - PoE Power: Budget 110 W - Port Number: 8 × gigabit PoE port, and 2 × gigabit fiber optical port - Port Type: RJ45 port, full duplex, MDI/MDI-X adaptive - Switching Capacity: 20 Gbps - Packet Forwarding Rate: 14.88 Mpps - Internal Cache: 4.1 Mbits - Long Range: Up to 300 m transmission - Operating Humidity: 5% to 95% (no condensation) - Relative Humidity 5% to 95% (no condensation) - Power Supply 48 VDC, 2.5 A - Max. Power Consumption 120 W - Power Consumption in Idle 7 W - Safety: UL (UL 60950-1); CB (IEC 60950-1:2005, AMD1:2009, AMD2:2013, IEC62368-1: 2014 (Second Edition); CE-LVD (EN 60950-1: 2006 + A1: 2009 + A1: 2010+A12: 2011+A2: 2013, EN 62368-1: 2014+A1: 2017) 

Calle 24 de Julio N° 6
San Jerónimo Cusco
RUC: 2048810891

JUAN PABLO ESCOBAR MONTESINOS
GERENTE GENERAL

IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS

- Tipo de tecnología IP, al funcionar bajo comunicaciones TCP/IP lo cual garantiza la continuidad futura en cuanto conectividad y protocolos de enlace y además mantiene ciertas ventajas funcionales para aplicaciones de alto valor tales como sistemas de inteligencia artificial y funciones de software adicionales en el propio sistema, etc. Además, muchas aplicaciones más grandes se han estandarizado en cableado UTP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

Ing. E. [Signature]

RESIDENTE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos

RESIDENTE DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

Ing. Miriam [Signature]

INSPECTORA DE OBRAS





	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo que regula el uso de las cámaras de videovigilancia y de la Ley N° 30120.
V. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde
VI. GARANTÍA COMERCIAL	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor deberá entregar en perfectas condiciones los accesorios e insumos que garanticen de acuerdo a las especificaciones técnicas. De ver alguna observación deberán de ser reemplazados por nuevos, antes de darles la conformidad del bien en almacén.
VII. MUESTRAS	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
VIII. PRESTACIONES ACCESORIAS	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
IX. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor puede ser una persona Natural o Jurídica que este inscrita en el Registro Nacional de Proveedores, habilitado ante la SUNAT y no incurrir en prohibiciones de contratar.
X. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> LUGAR: Los materiales serán entregados en almacén de obra ubicado en el mercado VINCANCHON <div data-bbox="518 1152 1093 1605" data-label="Image"> </div> <ul style="list-style-type: none"> PLAZO: El plazo de entrega es de 5 días calendario, contados desde el día siguiente hábil de la notificación de la orden compra.
XI. CONFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> La conformidad estará a cargo del residente de obra y visto bueno del supervisor, después de la recepción de los bienes.

Calle 24 de Mayo No. 6
SAN JERÓNIMO 20902
RUC: 20522670691

JUAN ALBERTO TORRES
DNI: 78385941
GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Fredy Andino Mamani Apaza
RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
Arg. Miriam Mayta Apaza
INSPECTOR DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO CUSCO-PERU

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Hazañas Batallas de Junín y Ayacucho"



XII.	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO
	<ul style="list-style-type: none"> El pago se realizará en un pago único, luego de la entrega total de los bienes con los documentos sustentados: guía de remisión, factura y cuenta interbancaria CCI.
XIII.	CONFIDENCIALIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> La confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. El proveedor debe dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad, en materia de seguridad de la información. Esta obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido la prestación. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, diagnósticos, documentos, cuadros comparativos y demás datos compilados, recibidos o entregados por el proveedor.
XIV.	RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR
	<ul style="list-style-type: none"> El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. El sistema de contratación será suma alzada.
XV.	PENALIDADES POR MORA
	<p>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:</p> <p>En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \text{monto vigente} \times \text{plazo en días}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores:</p> <p>a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes: F = 0.40.</p> <p>b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:</p> <p>b.1) Para bienes: F = 0.25.</p> <p>Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.</p> <p>Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo.</p>
XVI.	OTRO TIPO DE PENALIDADES (De corresponder)
	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
XVII.	RESOLUCIÓN CONTRACTUAL
	<ul style="list-style-type: none"> La Entidad debe establecer las causales de resolución del contrato, así como el procedimiento del mismo.

Calle: Av. de Junín N° 6
 San Jeronimo - Cusco
 RUC: 2056240801
 JUAN PABLO ESCOBAR MONTESINOS
 DNI: 29987641
 GERENTE GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Fredy Avelino Mamani Apaza
 CIP: 621060
 RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 CIP: 237272
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Miriam Pineda Mayer Apaza
 CIP: 19172
 INSPECTORA DE OBRA



XVIII. SANCIONES
<ul style="list-style-type: none"> El proveedor se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, siendo aplicable lo previsto en el artículo 50 de la Ley.
XIX. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> El proveedor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores. Además, el proveedor debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.
XX. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PRESTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> En caso sea necesario que el proveedor realice alguna gestión en las oficinas de la Entidad, la Entidad debe indicar los protocolos sanitarios que debe cumplir de acuerdo a la normatividad vigente y disposiciones particulares propias de la Entidad.
XXI. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:
<ul style="list-style-type: none"> Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Freddy Melipó Mamani Apaza
 RESIDENTE DE LA COMPONENTE ELECTRICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Juan Pablo Escobar Montesinos
 RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
 Ing. Miriam Poma Reyes Apaza
 INSPECTOR DE OBRA

VARSE
 Calle 24 de Mayo N° 10
 San Jeronimo Cusco
 RUC: 2095670951
 Juan V. Torres Reyes
 DNI: 23985641
 GERENTE GENERAL





ANEXO N° 07

FORMATO DE "DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR, CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA Y CUENTA DETRACCIONES"

Señores:

Oficina de Abastecimiento / Órgano Encargado de las Contrataciones / Oficina de Abastecimiento
Nombre de la Entidad Contratante

De mi mayor consideración,

La siguiente información son datos del ofertante:

Nombres y Apellidos / Razón Social: VARSE .SAC.	
DNI: 23989641	RUC: 20963870991
Dirección de Notificación: calle 24 de junio San Jerónimo	
Nombre de contacto: Carlos	
Telf. Fijo/Móvil: 955094455	Correo Electrónico: VARSESAC@outlook
Banco: De la Nación	
MYPE:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ()

El que suscribe Código de Cuenta Interbancaria:

0 1 8 1 6 1 0 0 0 1 6 1 2 1 8 5 1 0 0 6

Importante la cuenta CCI consta de veinte dígitos y debe ser tramitada en el Banco con el número de RUC.

Asimismo, DECLARO que mi número de CUENTA DE DETRACCIONES es:

00 - 161 - 219029

--- en el BANCO de la Nación

Al amparo del principio de presunción de veracidad, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los Términos de referencia o Especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o



Calle 24 de julio N° 6
San Jerónimo - Cusco
RUC: 20963870991

Juan Carlos Torres
DNI: 23989641
GERENTE GENERAL



Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de Entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.

4. No tener impedimento de contratar con el Estado
5. No tener inhabilitación vigente⁴ para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
6. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
7. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
8. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada en el presente documento.
9. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y entidad bancaria señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, queda cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
10. No divulgar, relevar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de [Nombre de la Entidad], la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o entrega de bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta o entrega, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Ciudad, Cusco, 29 De Maya de 20 24

VARSE S.A.C.
Calle 24 de Julio N° 6
San Jerónimo, Cusco
RUC: 20563870991

Firma Juan María Leves
NOMBRES Y APELLIDOS Y RAZON SOCIAL RUC: VARSE S.A.C.
20563870991

¹ Código de cuenta interbancario, el mismo que consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC, debiendo consignar la entidad bancaria de procedencia y el tipo de moneda.
² Numeral 1.7 – Principio de presunción de veracidad, Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.
³ Numeral 11.1 del Artículo 11 de la Ley.
⁴ Artículo 242 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General



FICHA RUC : 20563870991
VARSE S.A.C.

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción : 73598172

Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (D. Leg 912) a partir del 01/02/2022

Mediante Resolución N° 0930050015864

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : VARSE S.A.C.
Tipo de Contribuyente : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción : 13/03/2013
Fecha de Inicio de Actividades : 13/03/2013
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 26/05/2020
Comprobantes electrónicos : BOLETA (desde 26/05/2020),FACTURA (desde 26/05/2020), (desde 23/10/2020)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Actividad Económica Secundaria 1 : **4652 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES**
Actividad Económica Secundaria 2 : 4661 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : **IMPORTADOR**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 84 - 955094455
Teléfono Móvil 2 : 84 - 926122657
Correo Electrónico 1 : lizlucia77aquino@gmail.com
Correo Electrónico 2 : varse@outlook.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 4530 - VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
Departamento : CUSCO
Provincia : CUSCO
Distrito : SAN JERONIMO
Tipo y Nombre Zona : URB. APROVITE
Tipo y Nombre Vía : -
Nro : -
Km : -
Mz : A
Lote : 14C
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : ALTURA DEL BCP SAN JERONIMO
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 27/02/2013
Número de Partida Registral : 11131644


 Calle 24 de julio N° 6
 San Jeronimo - cusco
 RUC: 20563870991


 Juan Carlos Teves
 DNI: 23- 41
 REPRESENTANTE

Tomo/Ficha : -
Folio : -
Asiento : -
Origen del Capital : NACIONAL
País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	13/03/2013	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/10/2015	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/05/2014	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/05/2014	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/05/2014	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -23989641	VARGAS TEVES JUAN Dirección CAL. 24 DE JUNIO S/N	GERENTE GENERAL Ubigeo CUSCO CUSCO SAN JERONIMO	20/06/1976 Teléfono 08 - -	27/02/2013 Correo -	-

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -40858318	SUEROS VARGAS PASTOR EMILIO Dirección ---	SOCIO Ubigeo ---	06/10/1980 Teléfono ---	27/02/2013	- Correo -	50.000000000
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -23989641	VARGAS TEVES JUAN Dirección CAL. 24 DE JUNIO S/N	SOCIO Ubigeo CUSCO CUSCO SAN JERONIMO	20/06/1976 Teléfono 08 - -	27/02/2013	- Correo -	50.000000000

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:24/05/2024
Hora:11:40


 Calle 24 de Julio N° 6
 San Jeronimo - Cusco
 RUC: 20563670991
 Juan Vargas Teves
 DNI: 235...
 GERENTE GENERAL



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:

33625916

Solicitud N° 2024 - 3063081

13/05/2024 11:58:46

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 11131644 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de CUSCO, consta registrado y vigente el poder a favor de VARGAS TEVES, JUAN, identificado con DNI. N° 23989641, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: VARSE S.A.C.

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: 01 Y 02

CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES:

“...**ARTICULO 8°.- LA GERENCIA:** NO HABIENDO DIRECTORIO, TODAS LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA "LEY" PARA ESTE ORGANO SOCIETARIO SERAN EJERCIDAS POR EL GERENTE GENERAL. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PUEDE DESIGNAR UNO O MÁS GERENTES SUS FACULTADES REMOCION Y RESPONSABILIDADES SE SUJETAN A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 185° AL 197° DE LA "LEY". EL GERENTE GENERAL ESTA FACULTADO PARA LA EJECUCION DE TODO ACTO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO ASIMISMO REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS: A) DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS. B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES. EN LO JUDICIAL GOZARA DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS ARTICULOS 74°, 75°, 77° Y 436° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, ASI COMO LA FACULTAD DE REPRESENTACION PREVISTA EN EL ARTICULO 10° DE LA LEY N° 26636 Y DEMAS NORMAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS; TENIENDO EN TODOS LOS CASOS FACULTAD DE DELEGACION O SUSTITUCION. C) ABRIR, TRANSFERIR, CERRAR Y ENCARGARSE DEL MOVIMIENTO DE TODO TIPO DE CUENTA BANCARIA; GIRAR, COBRAR, RENOVAR, ENDOSAR, DESCONTAR Y PROTESTAR, ACEPTAR Y REACEPTAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, VALES, PAGARES, GIROS, CERTIFICADOS, CONOCIMIENTOS, POLIZAS, CARTAS FIANZAS Y CUALQUIER CLASE DE TITULOS VALORES, DOCUMENTOS MERCANTILES Y CIVILES, OTORGAR RECIBOS CANCELACIONES, SOBREGIRARSE EN CUENTA CORRIENTE CON GARANTIA O SIN ELLA, SOLICITAR TODA CLASE DE PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA, PRENDARIA Y DE CUALQUIER FORMA. D) ADQUIRIR Y TRANSFERIR BAJO CUALQUIER TITULO; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, DONAR, DAR EN COMODATO, ADJUDICAR Y GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SEAN MUEBLES O INMUEBLES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS YA SEAN PRIVADOS O PUBLICOS. EN GENERAL PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS E INNOMINADOS, INCLUSIVE LOS DE: LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, CONSORCIO, ASOCIACION EN PARTICIPACION Y CUALQUIER OTRO CONTRATO DE COLABORACION EMPRESARIAL VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL. ADEMAS PODRA SOMETER LAS CONTROVERSIAS A ARBITRAJE Y SUSCRIBIR LOS RESPECTIVOS CONVENIOS ARBITRALES. E) SOLICITAR, ADQUIRIR, DISPONER, TRANSFERIR REGISTROS DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, CONFORME A LEY SUSCRIBIENDO CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTOS VINCULADOS A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL. F) PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONCURSOS PUBLICOS Y/O ADJUDICACIONES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, QUE CONLLEVE A LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL. EL GERENTE GENERAL PODRA REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, SALVO LAS FACULTADES RESERVADAS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. **G) FACULTAD PARA CONTRATAR PRESTAMOS BANCARIOS, PRESTAMOS DE PERONA NATURAL O JURIDICA ETC...**”

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL - ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXHIBIÓ ESTE DOCUMENTO EN EL SISTEMA DE PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Juan Vargas Teves
Gerente General

Página 2 de 2



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:
33625916
Solicitud N° 2024 - 3063081
13/05/2024 11:58:46

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 25/02/2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CUSCO, NESTOR FRANCISCO AVENDAÑO GARCIA, EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DE LA NOTARIO PÚBLICO DE CUSCO, MARTHA BEATRIZ ALEXANDRA ELGADO ESCOBEDO

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados: 2024-12-6312 S/ 30.90
Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por BULEJE CAMPOS, SOLEDAD, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Andahuaylas, a las 12:09:47 horas del 13 de Mayo del 2024.


SOLEDAD BULEJE CAMPOS
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° X - Sede Cusco

 Calle 24 de julio N° 6
San Jerónimo - CUSCO
RUC: 20563870991

Juan Vargas Teves
DNI: 23989141
GERENTE GENERAL

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



RUC N° 20563870991

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

VARSE S.A.C.

Domiciliado en: CALLE 24 DE JUNIO 6 (CASA CREMA ZOCALO AMARILLO) /CUSCO-CUSCO-SAN JERONIMO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 30/11/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 30/11/2016

FECHA IMPRESIÓN: 24/05/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Calle 24 de Junio N° 6
San Jeronimo Cusco
RUC: 20563870991
Juan Varón Teves
DNI: 23...
REPRESENTANTE

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N°: 01315-2024			
		Fecha	28/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO			
		RUC	20159386253			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N - DISTRITO DE SAN JERONIMO			
		Teléfono(s)	084-278216			
		Correo electrónico	abastecimiento@munisanjeronimo.gob.pe			
		Persona de contacto	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	VARSE S.A.C.			
		RUC	20963870991			
		Dirección	Calle 24 de Junio San Jeronimo			
		Teléfono(s)	955094455			
		Correo electrónico	VARSESAC@outlook			
		Representante o persona de contacto	Carlos			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES			
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia	<input type="radio"/>
		Información complementaria				
5	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p align="center">MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO</p> <p align="center"><i>Santos Yuca Meza</i> DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					


 Calle 24 de Julio N° 6
 San Jeronimo - Cusco
 RUC: 20963870991

Juan Virgilio Reyes
 DNI: 23975541
 GERENTE GENERAL

Recibi conforme
 28/05/2024

ANEXO N° 04

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	29/05/2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".
	2.2	Monto total según informe de indagación S/ 72 305.25
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar) RNP--Ficha Ruc -vigarcia poder	
3	Declaración jurada del proveedor	
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	
4	<div align="center">  <p>Calle 24 de Julio N° 6 San Jerónimo - Cusco RUC: 20563670991</p> <p>Juan Varón Torres DNI: 28 11 81 GERENTE GENERAL</p> </div>	
Nombre, firma y sello del proveedor		

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR							
1	Fecha del documento	29/05/2024					
2	Cotización						
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE EQUIPOS, CABLES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA META 0144: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MERCADO MIXTO DE ABSTOS DE VINOCANCHON DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO"				
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	<table border="1"> <tr> <td>Si cumple</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td></td> </tr> </table>	Si cumple	X	No cumple	
	Si cumple	X					
	No cumple						
2.3	Monto total cotizado	72305.25					
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RNP - Ficha Ruc - vigencia poder					
3	Declaración jurada del proveedor						
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>						
4	<div style="text-align: center;">  <p>Calle 14 de Mayo N° 6 San Jerónimo, Cusco RUC: 2056270001</p> <p><i>Juan Virgadamas</i></p> <p>----- Juan Virgadamas DNI: 23501141 GERENTE GENERAL</p> </div>						
Nombre, firma y sello del proveedor							

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO - CUSCO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

31 MAYO 2024

N° de Ex: 2142

Hora: 9:52

PROVEIDO N°

Proceso

Para: Aramite Correspondiente

Fecha: 31/05/24

